

Universidad Nacional de San Martín

**ESCUELA
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN**

Impactos en sitios declarados Patrimonio de la Humanidad (UNESCO):

El caso de Península Valdés.

Alumno: Sesarini, Iván Lucas.

Tutor: Chan, Oscar.

Fecha de Presentación: 02/03/23.

Carrera: Licenciatura en Turismo.

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Objetivos.....	6
Marco Teórico.....	7
1.1 Concepto de Patrimonio Natural.....	7
1.2 Concepto de Turismo y su relación con el Patrimonio	11
1.3 Desarrollo sustentable.....	13
1.4 Impactos del Turismo	17
Caso de Estudio	21
1.1 Provincia del Chubut	21
1.2 La Península Valdés.....	23
1.3 Puerto Pirámides.....	27
1.4 Turistas en Puerto Madryn	30
1.5 El producto turístico de Península Valdés	38
Problemática de Estudio	46
Conclusión.....	63
Bibliografía.....	65

Resumen

La Península Valdés fue inscrita a la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO en el año 1999, y es uno de los once sitios en la República Argentina que cuenta con esa categoría, junto con otros tres elementos denominados Patrimonio Cultural Inmaterial. La declaración como Patrimonio de la Humanidad trae una serie de impactos, tanto positivos como negativos, sobre el sitio y su comunidad local.

El desarrollo del turismo siempre produce cambios en el destino en que se va a llevar a cabo y en su población local. Sin embargo, cuando un sitio se convierte en “destino turístico”, o pasa de ser un destino nacional a uno internacional, captando a una gran masa de visitantes, los impactos no tardan en aparecer y los mismos serán analizados y estudiados a lo largo del trabajo de investigación.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal identificar los impactos positivos y negativos que ha presentado el turismo en Península Valdés luego de su declaración como Patrimonio de la Humanidad desde una perspectiva sociocultural, económica y ambiental, con el fin de determinar el impacto de la actividad turística en el destino en cuestión.

Palabras claves: Impactos, Patrimonio de la Humanidad, Península Valdés, UNESCO, Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente.

Introducción

La declaración de un sitio como Patrimonio de la Humanidad trae inevitablemente impactos en la comunidad que lo alberga, siendo algunos positivos y otros negativos.

Numerosas veces, este tipo de nombramiento se ha visto como un factor muy importante a la hora de conservar determinado sitio, pero, a su vez, muchas comunidades lo han visto como una oportunidad de promocionar un destino y desarrollarse turísticamente.

La Península Valdés, área protegida que será el tema principal del trabajo de investigación, es un accidente costero ubicado en el Mar Argentino, específicamente en la provincia del Chubut, en la Patagonia Argentina. Dentro de la provincia del Chubut, el sitio natural se encuentra completamente en el Departamento Biedma ubicada al sur del Golfo San Matías y presentando dos grandes golfos, el golfo San José al norte y el golfo Nuevo, al sur.

Lo que hoy se conoce como Península Valdés fue antiguamente habitada por los Aonikenk, pueblo originario cuyos rasgos culturales se encuentran, incluso hoy en día, en abundancia en dicha zona. En el siglo XVI, fue reconocida por una expedición al mando de Fernando de Magallanes y, posteriormente, fue conocida como un destino de buques que trabajaban con la fauna marítima del lugar. Para el siglo XVIII, además de obtener el nombre de Valdés (debido a un militar español que ordenó una expedición en el sitio) se formó una pequeña colonia española que supo convivir con los pueblos aborígenes hasta que tuvieron ciertos disturbios debido a diferencias culturales, siendo, en el siglo XIX, habitada por los ciudadanos argentinos.

El 4 de diciembre de 1999, la UNESCO la incluyó en la lista de Patrimonio de la Humanidad, en la cual Argentina cuenta en la actualidad con once sitios, y otros tres elementos denominados como Patrimonio inmaterial cultural. Actualmente, se denomina a la Península Valdés como un destino internacional, no solo por su presencia en el mercado internacional sino también por el flujo de turistas internacionales que alberga el destino.

Esta inscripción no fue nada fácil ya que llevó un lapso de dos años hasta que fue aprobada. La justificación de la misma hacía referencia a la importancia de los hábitats naturales que contiene la península para la conservación de especies en peligro de extinción, entre las cuales se encuentra la ballena franca austral que, además de ser el principal atractivo turístico de la zona, es Monumento Natural en el país.

El nombramiento ha funcionado como una herramienta para incrementar y desarrollar el turismo en la zona y convertirlo rápidamente en un destino de índole internacional, lo cual ha traído ventajas (y desventajas) tanto al lugar como a la población local. Este no es el único caso donde un nombramiento de este tipo ha causado impactos negativos al destino y a su población. Un claro ejemplo de esto es la Quebrada de Humahuaca, declarada Patrimonio de la Humanidad en 2003, en donde el turismo masivo ha generado varios impactos en los últimos años, no solo a nivel económico y ambiental, sino también cultural.

Si bien el turismo ha funcionado como impulsor para la puesta en valor del sitio, generando beneficios para las poblaciones locales, los impactos negativos que más se han hecho notar en el destino son aquellos que el turismo ha generado en el medioambiente.

Pese al nombramiento que asegura la protección de su hábitat, el sitio ha presentado a lo largo de estas últimas décadas altos niveles de impacto ambiental, la mayoría fuertemente

relacionados con los cruceros o los residuos provocados por turistas. Estos, además de afectar al medioambiente, también ha afectado la calidad de vida de la población local.

En varias ocasiones, estos impactos negativos se deben a la falta de un plan de desarrollo sustentable, el cual busca implementar medidas y normativas para desarrollar la actividad turística de tal manera que no afecte al medio ambiente donde se está llevando a cabo, preservando para que las generaciones futuras puedan aprovecharlo de igual forma.

A lo largo del trabajo de investigación se indagará en qué aspectos el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en la Península Valdés, que trajo como consecuencia un incremento en el número de turistas y en la demanda turística del área protegida, favoreció tanto al sitio en cuestión como a su población local y en qué aspectos estos se han visto perjudicados.

Objetivos:

Objetivo general

Identificar los impactos positivos y negativos que ha manifestado el turismo en Península Valdés luego de su declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en el año 1999.

Objetivos específicos:

- 1) Establecer cuáles son las problemáticas más importantes que afectan a la población local en relación al turismo.
- 2) Definir las ventajas que adquirió la población local luego de la declaración.
- 3) Investigar cómo afectó a los pobladores locales la llegada del turismo masivo al sitio.
- 4) Determinar cuáles fueron los cambios ocasionados a partir del nombramiento en número de visitantes y gasto turístico.

Marco Teórico:

1.1 Concepto de Patrimonio Natural:

En la presente parte del trabajo de investigación se planteará la definición de Patrimonio Natural, la cual será fundamental para poder comprender correctamente la investigación llevada a cabo. Se tendrá en cuenta como fue evolucionando en la historia el término *Patrimonio* hasta llegar a la clasificación actual, y también explicar cómo el patrimonio llegó a tomarse en cuenta tanto en lo cultural como en lo natural.

El concepto de “patrimonio” ha ido evolucionando a lo largo de los años desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos modélicos de la cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva (Llull Peñalba; 2005).

Durante la Antigüedad, fueron los Renacentistas los primeros en valorar algo hecho en otra época. Los mismos valoraban los testimonios del pasado, admirándolos y sintiéndose privilegiados por tenerlos. Sin embargo, esta valorización se llevaba a cabo solamente mediante el coleccionismo. El Papa Sixto IV creó el Museo Capitolino en el Siglo XV con el fin de exhibir una serie de esculturas clásicas, acción que también fue llevada a cabo por reyes de países europeos que fueron también grandes coleccionistas (Morán y Checa; 1985).

El concepto de patrimonio surge ligado al concepto de “valor histórico”, los renacentistas recuperaban el patrimonio con el fin de conservarlo por el valor que representaba, algo muy similar al trabajo empleado por la UNESCO hasta el día de hoy, realizando estudios para, muchas veces, recuperar el patrimonio y así ponerlo en valor y conservarlo para garantizar su futuro. Se ha limitado la categorización de monumento artístico sólo a aquellos objetos a los que se concede un valor y un significado particular y distintivo, que los diferencian de otro tipo de objetos (González-Varas; 2000).

La etimología de patrimonio hace referencia a la propiedad de bienes recibidos de nuestros antepasados. Según eso, el patrimonio cultural es un patrimonio público recibido del pasado. Pero cualquier patrimonio público es un patrimonio colectivo y los límites del mismo deben ser interpretados por la comunidad para separarlo del patrimonio privado (Limón Delgado, 1999, p. 9).

Hasta aquí solo se tienen en cuenta elementos culturales a la hora de hablar del patrimonio. Sin embargo, la UNESCO (2008) define al patrimonio como “el conjunto de elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados del pasado o creados recientemente y donde, a través de esos elementos, los grupos sociales reconocen su identidad”.

Según la Carta Internacional sobre Turismo Cultural ICOMOS (1999) se afirma que “el patrimonio cultural y natural pertenece a los pueblos, todos tienen el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales”. A su vez, la

misma plantea que el patrimonio es amplio e incluye tanto lo cultural como natural, abarcando paisajes, sitios históricos, biodiversidad, tradiciones, conocimientos, etc.

Así, según ICOMOS (1999), pasó de ser un término exclusivamente cultural a ser un término tanto cultural como natural, comprendiendo como Patrimonio Natural a la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un determinado territorio.

La UNESCO (1972) engloba dentro del término a sitios como monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental y constituido por las reservas de la biósfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

A su vez, la UNESCO propone una clasificación de patrimonio natural en tres tipos:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico;
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación;
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad:

Se ha desarrollado con claridad cómo se interpreta hoy en día el concepto de patrimonio, que puede entenderse desde una perspectiva tanto cultural como natural. La declaración de un sitio como patrimonio queda a cargo del gobierno del país donde dicho sitio se encuentra y la entidad gubernamental que lo determine puede ser nacional, provincial o municipal. Sin embargo, la declaración más importante que puede recibir un sitio patrimonial es ser declarado como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, rango más alto al que puede llegar a denominarse un patrimonio.

Para comenzar, lo más adecuado sería explicar brevemente en que consiste la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, más conocida como UNESCO (por sus siglas en inglés) y, a su vez, los principales objetivos que la misma tiene.

La UNESCO fue fundada el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo principal de promover condiciones adecuadas para el diálogo entre naciones y distintas culturas, basadas en el respeto mutuo para poder desarrollarse de forma sostenible teniendo en cuenta los derechos humanos y la reducción de la pobreza. La misma actúa para reconocer y proteger los sitios naturales y culturales que contienen un valor significativo para la humanidad (UNESCO; 2008).

La UNESCO tiene como objetivos principales:

- Promover el diálogo de paz y el intercambio entre las culturas, preservando el legado de nuestra especie para las generaciones venideras.
- Promover la igualdad social y de oportunidades a través de la alfabetización, la educación y el crecimiento del potencial humano, sobre todo en las regiones vulnerables o marginales.
- Preservar el patrimonio de la humanidad en sus diversos aspectos: ecológico, histórico, cultural, arquitectónico, etc.
- Promover el diálogo y el intercambio cultural de cara a los retos del nuevo milenio, en pro de la utilización consciente y debida de las nuevas tecnologías y de garantizar los derechos humanos en materia social, científica y cultural.

La denominación de Patrimonio Mundial de la Humanidad surgió en el año 1959, en el cual el gobierno egipcio decidió construir la represa de Asuán, que hubiera causado la inundación y pérdida de los templos de Abu Simbel, que cuentan con un gran valor histórico y arqueológico. Ante la preocupación por la posible pérdida de un patrimonio de semejante importancia la UNESCO organizó un comité para la protección de estos sitios y objetos considerados tesoros de la humanidad (UNESCO; 1999).

Este proyecto fue muy ambicioso y costó aproximadamente 80 millones de dólares, provenientes de más de 50 países. Esto llevó a la UNESCO a la creación de un Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

En el año 1972, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, establece que ciertos lugares de la Tierra que tienen un “valor universal excepcional” pertenecen al patrimonio común de la humanidad (UNESCO, 1972). Esta Convención tiene tanto el objetivo de proteger zonas naturales como de recuperar y conservar el patrimonio cultural. En la misma, 191 países han sido registrados y en la actualidad se cuenta con más de mil sitios declarados como Patrimonio Mundial de la Humanidad (tanto culturales como naturales y mixtos).

Esta Conferencia tenía como misión:

-Incentivar a los países a firmar la Convención de 1972 y a velar por la protección de su patrimonio natural y cultural.

-Incentivar a los Estados Partes de la Convención a proponer bienes nacionales para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial.

-Incitar a los Estados a someter informes regulares sobre el estado de conservación de bienes del patrimonio mundial situados en su territorio.

-Ayudar a esos Estados a salvaguardar dichos bienes, brindándoles asistencia técnica y formación profesional.

-Suministrar ayuda de emergencia para preservar los bienes del patrimonio mundial que se hallen en peligro inmediato.

-Promover el concepto de patrimonio cultural y natural.

-Fomentar la cooperación internacional respecto de la conservación del patrimonio.

Los sitios declarados tienen una importancia crucial para el Patrimonio Mundial y cualquier pérdida o destroz de los mismos causaría un daño irreparable a la humanidad, es por eso que esta Convención se basa en protegerlo y conservarlo para las generaciones futuras. A su vez, se le puede otorgar fondos a los sitios para asegurar su protección, además del reconocimiento que se le brinda.

La inclusión de un patrimonio se justifica resaltando la singularidad y excepcionalidad del área protegida en cuestión.

Todo lo mencionado anteriormente consiste en un proceso de "patrimonialización". El mismo constituye un proceso de selección, en donde la UNESCO tiene determinados requisitos. Al mismo se le suma un segundo proceso de selección, el cual será llevado a cabo por el turismo, que pondrá en valor ciertos patrimonios y otros no, mediante procesos de construcción sociales relacionados a su atractivo para la actividad turística (Almirón, Bertoncello, & Troncoso, 2006:10).

De esta manera, los sitios patrimoniales que pasan ese segundo proceso de selección son comercializados por el turismo, el cual le agrega un valor económico al patrimonio en cuestión.

Sin embargo, no todos los procesos de patrimonialización buscan la divulgación y promoción turística del patrimonio. Incluso existen casos donde destinos turísticos buscaron entrar en un proceso de patrimonialización con el fin de proteger su patrimonio o darle más reconocimiento.

A su vez, ha ocurrido lo contrario en otros sitios de Argentina. Un claro ejemplo es la Quebrada de Humahuaca, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (2003) ubicada en la provincia de Jujuy, en el noroeste argentino. En dicho caso, el proceso de patrimonialización que se inició en el sitio estuvo muy ligado desde el comienzo a la valorización turística, siendo este uno de los focos del proceso. En dicho proceso se buscó la promoción turística, en un sitio que ya era un destino turístico de gran relevancia dentro del país, pero que buscaba ser un destino consolidado internacionalmente (Almirón, Bertoncello, & Troncoso, 2006:12).

En el caso de estudio de este trabajo, la Península Valdés ya era un atractivo turístico muy importante a nivel nacional. Sin embargo, el destino buscó consolidarse como destino internacional mediante la patrimonialización llevada a cabo por la UNESCO.

Lo anterior mencionado nos demuestra que, si bien el proceso de patrimonialización no necesariamente esté ligado directamente a la promoción y divulgación turística, el mismo puede funcionar como una herramienta muy importante a la hora de promocionar un sitio o expandir el reconocimiento del mismo.

Sin embargo, no todos los sitios con carga patrimonial son capaces de entrar en la extensa, y a la vez reducida, lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Para eso se debe tener en cuenta un proceso de selección en el cual el Estado de determinado país entrega un inventario con los lugares que consideran significativos y excepcionales para entrar a una

Lista Provisoria. La evaluación del mismo es llevada a cabo por dos organismos; La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Además de garantizar la conservación del sitio mediante el Gobierno Nacional del país, también es necesario contar con la participación de la población local y de ONGs especializadas en la protección del patrimonio. Luego de evaluar los sitios, darán sus recomendaciones al Comité del Patrimonio de la Humanidad que determinará si el mismo debe entrar o no a la Lista Definitiva.

La UNESCO estableció una serie de criterios a tomar en cuenta que determinarán la declaración de un sitio como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Según la misma, el mayor beneficio de formar parte de esta lista se basa en entrar a una comunidad internacional que se preocupa por la conservación de los sitios más significativos que tiene la humanidad. A su vez, la UNESCO le otorga al sitio u objeto declarado un sello de calidad y prestigio, otorgándole una gran visibilidad a nivel internacional una vez que fue incorporado a la Lista del Patrimonio Mundial.

Entre los criterios para ser considerado Patrimonio Natural de la Humanidad se encuentran:

- I. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- II. Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.
- III. Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
- IV. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

Finalmente, al ser el patrimonio aceptado dentro de la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, la misma brinda asesoramiento y asistencia a nivel científico al sitio declarado. La organización no otorga una compensación económica, pero si se realiza una excepción cuando el Estado donde reside el patrimonio no es capaz de hacerse cargo completamente de su preservación. Sin embargo, lo más notorio es la visibilidad a nivel internacional que recibe el sitio, lo cual produce que la población local sienta orgullo por su patrimonio y sus costumbres, queriendo conservarlo y, a la vez, mostrarlo. Muchas veces, esto acompañado de un aumento notable en la actividad turística, debido a que el sitio comienza a ser visto por posibles turistas.

1.2 Concepto de Turismo y su relación con el Patrimonio:

El turismo comprende una práctica recreativa llevada a cabo por un actor fundamental, el turista, que se desplaza fuera de su residencia habitual hacia otro destino para satisfacer sus necesidades motivado por la presencia de ciertos rasgos o atributos que, al no ser desplazables, llaman al turista a desplazarse hacia ellos (Kuper, 2007). A su vez, esto no puede durar ni menos de un día ni más de un año (según la definición brindada por la OMT).

Esta práctica, al ser generadora de actividades económicas, se denomina negocio, ya que son necesarios ciertos servicios para que la estadía y permanencia del turista en el destino sean factibles, como los servicios de hospedajes, transporte, restauración, excursiones, entre otros. Estos mismos comprenden el soporte de los atractivos que se encuentran en el destino turístico (Cruz, 2000).

Es imprescindible que el turista cuente con tiempo libre, ya que sin el mismo no será posible que desarrolle la práctica. Se debe tener en cuenta que el turismo empezó siendo una actividad llevada a cabo por miembros de la denominada “élite” y, con el paso del tiempo, fue trasladándose a sectores cada vez más amplios de la sociedad (Kuper; 2007), convirtiéndose finalmente en una actividad donde predominan las modalidades alternativas que apuntan a distintos sectores del mercado específicos, dando lugar, junto con estas nuevas modalidades, a nuevos destinos.

La expansión del turismo se debe en gran medida a los numerosos atributos positivos que contiene. La creación de empleo, demanda de productos y servicios, y el ingreso de divisas son ejemplos de las ventajas que presentaba el turismo para el desarrollo de zonas más “atrasadas”.

Además de ser una herramienta para el progreso de distintas zonas, el turismo ha sido muy importante para la conservación de zonas naturales, a las cuales sus habitantes consideran dignas de ser preservadas más allá de su interés utilitario (Prats, 1998) y porque las mismas son parte de la identidad y la herencia compartida de determinada comunidad (Almirón, Bertonecello y Troncoso; 2006). Estas zonas preservadas y el turismo están altamente ligados, debido a que estos sitios (preservados por su estado excepcional) atraen al turista al comprender espacios que no se encuentran disponibles en otras zonas, sino que son, en muchos casos, únicas por el valor patrimonial que contienen.

Por eso se considera al turismo como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y la cultura (ICOMOS, 1999), siendo capaz de captar sus aspectos económicos y aprovechándolos para su conservación, educando y concientizando a la población local. El patrimonio cultural y natural, la diversidad y las culturas vivas son los máximos atractivos que posee el turismo.

Los lugares que contienen un acervo patrimonial se convierten en potenciales sitios turísticos, ya que el patrimonio es el recurso turístico necesario para atraer a los turistas (Almirón, Bertonecello, Troncoso; 2006). El patrimonio es visto como el acervo de una sociedad, y ese conjunto de bienes tanto culturales como naturales y materiales e inmateriales son los impulsores de la actividad turística en un sitio.

Según Boullon (1985), los atractivos turísticos “conforman la *materia prima* del turismo, sin ellos no se establecerían los servicios turísticos necesarios para llevar a cabo la actividad”.

A su vez, la OMT (1998) define a los atractivos turísticos como “aquellos elementos naturales, culturales o realizados por la mano de un hombre que combinados con los recursos turísticos son capaces de generar un desplazamiento a un determinado destino turístico”.

Así, los atractivos turísticos son rasgos significativos del lugar que son puestos en valor para formar parte del “recurso turístico”. En dicho proceso intervienen agentes económicos y también el Estado (Bertoncello, 2002).

Al mismo tiempo, Sancho (1998) define a los recursos turísticos como “aquellos elementos que por sí mismos o en combinación con otros pueden despertar el interés para visitar una determinada zona o región. Es decir, sería todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos”. Dicha definición fue incluida en una publicación de la Organización Mundial de Turismo.

Aquellos elementos mencionados en la definición de “recurso turístico”, están conformados por los patrimonios culturales y naturales, materiales o inmateriales de un determinado sitio.

Sin embargo, no todos los patrimonios son puestos en valor por el turismo, algunos son utilizados como recurso turístico de un determinado destino mientras que otros no. En caso de ser elegido, el patrimonio entra al mercado para ser consumido, pues dicha práctica lo convierte en una mercadería (Troncoso; 2006).

El turismo siendo una actividad económica pone al patrimonio un valor económico a través del turismo. La transformación del patrimonio en recurso turístico no es tarea fácil y requiere mucho más que la identificación de elementos patrimoniales (Prats; 2003).

Esto ha sido visto por las comunidades como un incentivo para la preservación de zonas naturales protegidas, no solo por la preocupación por el medioambiente, sino también porque visualizaban al espacio natural como un producto que podía comercializarse y utilizarse como fuente económica de recursos. En este caso específico se genera una valorización del espacio natural ya que el turista lo ve como excepcional y siente el deseo de visitarlo, dando lugar a la modalidad de “turismo de naturaleza” basándose en el conservacionismo y la preservación del medioambiente (Santana Talavera, 2002; Schiwy, 2002).

Aunque no se ignora que el turismo es capaz de generar impactos negativos sobre áreas naturales protegidas, suele ser considerado como un factor positivo a la hora de realizar una puesta en valor sobre un sitio natural, ya que la llegada de turistas no solo es importante para mostrar las cualidades naturales de las que dispone un sitio, sino que también esto significa la llegada de fondos que pueden ser utilizados para trabajos de mantenimiento en la zona.

En cuanto a los pobladores locales, no solo ponen en valor sus recursos naturales, sino que además ayuda a la creación de nuevas actividades económicas que serán de vital importancia para el desarrollo socio-económico de la comunidad.

1.3 Desarrollo sustentable:

Cuando se habla de turismo, o de cualquier actividad, no se puede ignorar el concepto de “sustentabilidad”. Por eso es muy importante explicar el concepto de desarrollo sustentable y su importancia durante el presente trabajo de investigación.

A lo largo de la historia del ambientalismo un hito muy importante fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano llevada a cabo en Estocolmo, Suecia en el año 1972. Lo más significativo de esta conferencia fue el hecho de que se sembraron las semillas de aquello que más tarde se reconocería como “sustentabilidad” (Calvante; 2007).

En principio la idea del desarrollo estuvo asociada a cuestiones económicas y a la generación de riqueza, pero sin ningún tipo de consideración con la problemática ambiental o de los impactos que tal actividad pueda generar sobre las comunidades locales (Campus Mintur; 2015, p. 7).

Sin embargo, hubo una serie de hechos ambientales y económicos que evidenciaron más la gravedad y dimensión de la crisis ambiental, y acentuaron la prioridad de retomar el crecimiento económico, pero con alternativas tecnológicas y energéticas (Pierri; 2005).

La aparición de este término se lleva a cabo a mediados del siglo pasado, debido a la preocupación causada por los daños efectuados durante la Segunda Guerra Mundial en el medioambiente. Sin embargo, es durante la década del 80 que surge la definición más conocida de desarrollo sustentable, llevada a cabo por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (organismo creado por las Naciones Unidas), la cual plantea que “el desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (1987: p. 24).

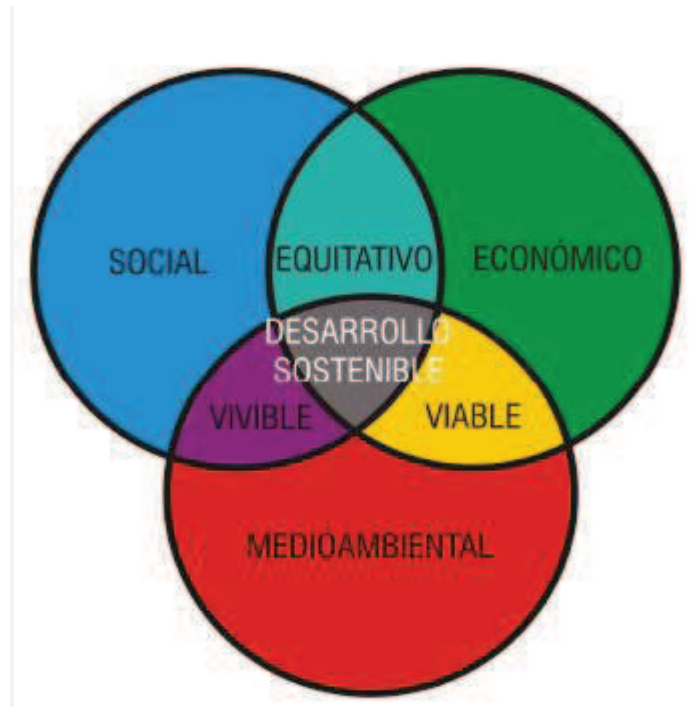
Así surgió el documento conocido como *Nuestro futuro común* (o *Informe Brundtland*). En este documento se determinó que “la humanidad es capaz de volver sustentable el desarrollo, de garantizar que él atienda las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender también las suyas” (CMMAD: p. 9).

Esto llama a las poblaciones a cambiar las estrategias planteadas hasta el momento con el objetivo de generar estabilidad social y bienestar económico siempre manteniendo buenas relaciones con el medio ambiente en el que se desarrollan.

Pero lo más destacable de este organismo, lo cual será la base de este trabajo de investigación, es que fue el que incentivó a analizar cualquier acción desde tres enfoques: el económico, social y ambiental.

Según Ciancaglini (2015) el desarrollo sustentable contiene tres enfoques: el ambiental – referido a la conservación y adecuada gestión de los recursos, especialmente aquellos necesarios para la subsistencia -, el social y el económico– referidos al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales los cuales generan beneficios y deberán ser repartidos equitativamente en la comunidad local.

Mediante estos tres enfoques se analizarán los impactos producidos por el turismo en el caso de estudio seleccionado.



*Gráfico informativo del Turismo sustentable.
(Fuente: Secretaría de Turismo de la Nación).*

Más allá de esta breve introducción histórica del concepto, se puede resumir el concepto de sustentabilidad a la preocupación del ser humano por su entorno, por sí mismo y su futuro (Calvante; 2007).

Desde el enfoque moderno de la sustentabilidad se expresa que, “toda acción decisoria, todo programa relacionado con emprendimientos humanos debería evaluarse desde tres áreas críticas, la económica, la social y la ambiental.” (CMMAD, p. 9).

Ahora, si bien el concepto relacionado a la sustentabilidad se puede utilizar en muchas actividades y acciones llevadas a cabo en distintas disciplinas, en el trabajo de investigación en cuestión se tendrá en cuenta el concepto de desarrollo sustentable llevado a la actividad turística, en la cual ha desarrollado un concepto propio, denominado “turismo sustentable”.

La Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo expresó que “el turismo sustentable es un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (AIEST, 1991: p. 46).

En el año 1992, la Agenda 21, un acuerdo de la Naciones Unidas creado con el fin de promover el desarrollo sustentable, sostiene que las comunidades deben proteger y conservar la naturaleza, y que la actividad turística debe ser desarrollada sin alterar la misma y generando impactos positivos a todos los sectores de dicha comunidad.

La Organización Mundial de Turismo (2002) afirma que “el desarrollo sostenible consiste en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales” contemplando las problemáticas sociales, en especial la pobreza de los pueblos receptores de turismo.

En general, la práctica turística en los atractivos culturales o naturales ha sido visto desde una perspectiva de impactos negativos, ya que se ha visto en varias ocasiones como el turismo acaba degradando o destruyendo estos atractivos; por esta misma preocupación las cuestiones vinculadas con la sustentabilidad han salido a la luz y, hoy en día, son muy importantes para llevar a cabo la actividad correctamente (Almiron, Bertoncello, Troncoso; 2006).

En el año 2004, en Argentina se sancionó la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 declarando que “el turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. El desarrollo sustentable se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía”.

La Secretaría de Turismo de la Nación (1999) define al turismo sustentable como “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

El documento que sumó gran importancia al término “turismo sustentable” fue el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, el cual fue dado a conocer en el año 2016. En el mismo se tiene como principales objetivos encaminar al país a la más alta posición en cuanto a calidad y diversidad de oferta mediante el desarrollo respetuoso y equilibrado con el hábitat, además de consolidar un modelo para llevar a cabo las acciones siempre pensando en un desarrollo sustentable. Los objetivos específicos buscan implementar un modelo de desarrollo respetuoso con el hábitat donde se está desarrollando; desde lo sociocultural busca una mejora en la calidad de vida de todos los agentes involucrados y desde lo socioeconómico el objetivo de generar riqueza y distribuirla equitativamente (PFETS; 2016).

Muchas veces el concepto se suele orientar más que nada al impacto ambiental que tiene el turismo, sin embargo, este concepto recorre los aspectos sociales, económicos y ambientales del turismo. A su vez, dicho desarrollo sustentable también se basa en adoptar medidas que apunten a un desarrollo económico sostenible, donde todas las partes de la sociedad se vean beneficiadas sin afectar negativamente a los recursos empleados para el desarrollo de determinada actividad económica.

En la Carta ICOMOS (1999), se da mucha importancia a la sostenibilidad que debe utilizarse a la hora de gestionar el turismo en base al patrimonio, estableciendo que su protección y conservación debe ser un componente esencial en el desarrollo de políticas sociales, económicas, culturales y turísticas. Al mismo tiempo, también hace hincapié en la conservación que debe tener determinado sitio con el fin de que el turista obtenga la mejor experiencia de su estadía, restando los impactos que el mismo puede generar sobre el sitio.

A su vez, el desarrollo sustentable debe garantizar igualdad de oportunidades para todos los sectores de la comunidad, así como la puesta en valor de los aspectos culturales y del

patrimonio local, tanto cultural como natural, permitiendo la preservación y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad (Campus Mintur; 2015).

En el trabajo de investigación, se procederá a enumerar los impactos positivos y negativos que ha ocasionado la actividad turística a la Península Valdés luego de su nombramiento como Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1999 basándose en el desarrollo sustentable desde un enfoque económico, sociocultural y ambiental.

1.4 Impactos del Turismo:

Se ha desarrollado los conceptos relación al turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable, los cuales serán de gran utilidad a la hora de abordar el presente trabajo de investigación.

Sin embargo, nuestro marco teórico quedaría incompleto si no tenemos en cuenta un concepto que abarcará toda la investigación y será el foco de la misma: los impactos.

Pero, ¿a qué nos referimos con impactos?

Según el Diccionario Español, el término impacto proviene del latín tardío *impactus*, y hace referencia a “toda impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”.

A su vez, es un término que cuenta con más de una definición o significado, ya que, por ejemplo, el mismo puede estar referido a la colisión entre dos o más objetos.

Aun teniendo en cuenta esto, la Real Academia Española (1992), entre todas las posibles definiciones del término, nos brinda una definición de impactos asociada a la cuestión ambiental. En la misma detalla que son “un conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades”.

Estas definiciones del término “impactos” serán muy importantes para poder identificar cuáles son los impactos que generó el turismo masivo en Península Valdés.

Al mismo tiempo, el turismo se ha identificado como un fenómeno que impacta tanto a las culturas como a las sociedades (Hall y Lew, 2009) y los efectos del mismo se han categorizado en socioculturales, ambientales y económicos (Andereck, 2005).

Las tres categorizaciones mencionadas serán las utilizadas para identificar los impactos que el reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO ha dejado en el sitio en cuestión.

Impactos sociales:

Es muy importante tener en cuenta el factor social a la hora de realizar una investigación centrada en identificar los impactos en determinado sitio en relación al turismo.

Según Monterrubio (2009), “la comunidad receptora constituye un elemento esencial en el sistema turístico”. El autor le brinda mucha importancia a la misma ya que es la comunidad local la que brinda los servicios relacionados al turismo a los visitantes del sitio, y la ausencia de dichos servicios imposibilitaría la práctica turística. A su vez, señala que la planificación turística debe estar centrada en la comunidad local, en sus demandas y necesidades, con el fin de desarrollar la actividad turística para generar mejoras en la calidad de vida de la misma. Al mismo tiempo, hace hincapié en la importancia de que dicha actividad sea planificada y gestionada por dicha comunidad local.

Con lo anterior mencionado, se busca que el desarrollo del turismo no solo sea económico, sino que también beneficie a todos los sectores de la comunidad.

La OMT (2001), por su parte, define los impactos socioculturales de la actividad turística como “el resultado de las relaciones sociales mantenidas durante la estadía de los visitantes, cuya intensidad y duración son afectadas por factores espaciales y temporales específicos”.

En estas relaciones, entre residentes y turistas, hay choques culturales muy importantes. Esto al mismo tiempo genera cambios en los comportamientos de los residentes y también puede generar cambios culturales.

En las últimas décadas se han llevado a cabo múltiples investigaciones relacionadas a los impactos del turismo. Las mismas han revelado que el turismo es un generador importante de impactos socioculturales, ambientales y económicos que afectan las estructuras socioculturales de las comunidades anfitrionas (Wall y Mathieson, 2006)

Por lo tanto, las comunidades locales juegan un papel fundamental a la hora de desarrollar la actividad turística y deben ser tomadas en cuenta a la hora de llevarla a cabo.

Al mismo tiempo, investigaciones de carácter antropológico y sociológico han revelado que los impactos socioculturales tienen efecto en los hábitos, creencias, y valores de las sociedades receptoras, y que dichos impactos pueden guiar a una tensión psicológica en los residentes locales (Dogan, 1989).

Es muy importante llevar a cabo la planificación turística con las percepciones de las comunidades locales tomadas en cuenta. Ya que son muy relevantes a la hora de mejorar la calidad de vida de las mismas y también poder llevar a cabo cualquier inversión y proyecto sin verse obstaculizado por reacciones negativas de las comunidades (Monterrubio, Mendoza, Fernandez y Gullete; 2011).

De acuerdo con Ponce (2004), “los beneficios del turismo se relacionan inmediatamente con la estructura económica, los costos se perciben en la vida cotidiana generando un rechazo hacia el turismo por parte de los residentes y una merma en la satisfacción del turista”.

Los sitios que han presentado un desarrollo turístico también se han visto afectadas por incrementos en la población del lugar. Si este crecimiento no es lo suficientemente bien planeado, se incrementan las posibilidades de impactar la sociedad local, a través de modificaciones dramáticas en las identidades y culturas tradicionales, toda vez que pierden arraigo las tradiciones, costumbres y artes locales (Wall y Mathieson, 2006).

Si bien los impactos socioculturales pueden tener un carácter positivo, cuando se reflejan en la mejora de servicios para la comunidad, infraestructura de recreación y el apoyo a actividades culturales (Brunt y Courtney, 1999), también pueden reflejarse en impactos negativos como el incremento del índice de crimen, prostitución de carácter ilegal como la infantil o la adulta no consentida, uso y tráfico de drogas ilegales, conflictos sociales y hacinamiento (Gu y Wong, 2006).

Para concluir con este segmento, podemos incluir algunos ejemplos de impactos positivos en el ámbito social a las mejoras referidas a la calidad de vida de sus habitantes y las localidades donde se lleva a cabo la actividad, además de mejoras relacionadas a la infraestructura del sitio. Mientras que, en lo referido a los impactos negativos, podemos incluir el crecimiento demográfico descontrolado debido a las oportunidades turísticas, la falta de medidas para abastecer a toda esa población, las tensiones en las relaciones entre los actores implicados (turistas y residentes) y la desintegración de las costumbres locales (Rodríguez Marins, Feder Mayer y Fratucci; 2015).

Impactos económicos:

Según la Cámara Argentina de Turismo, el turismo es uno de los sectores de mayor dinamismo en la economía mundial y, en el último tiempo, se ha transformado en una actividad con un rol importante para el crecimiento económico de muchos países.

Sin embargo, más allá de que el turismo sea una actividad económica capaz de brindar beneficios económicos a comunidades y naciones enteras, el mismo no se ve excluido a la hora de contar con impactos negativos.

Esta categoría de impactos cuenta con ser una de las más estudiadas e investigadas, debido a que las obtenciones de beneficios económicos suelen ser uno de los objetivos principales por las localidades y los gobiernos locales a la hora de desarrollar la actividad turística.

Según Picornell (1993), “estos impactos, resultan más sencillos analizarlos que los referidos a los impactos sociales o ambientales. Esto debido a su cuantificación –beneficios y costos– y a su medición desde un punto de vista cortoplacista”.

Sin embargo, muchas veces resulta complejo definir con certeza los impactos que tiene el turismo ya que es una actividad que cuenta con diferentes rubros y que afecta (de forma positiva o negativa) a muchos sectores que no están directamente relacionados con el turismo, pero se ven beneficiados o afectados a su manera por la actividad.

Entre los impactos económicos positivos se encuentran la generación de empleos, la generación de ingresos, aumento de la capacidad empresarial, la contribución al Producto Bruto Interno (PBI) y la diversificación económica, entre otros. Mientras que, en lo que respecta a los impactos negativos en la categoría económica se encuentra la inflación, las crisis inmobiliarias, la fuga de beneficios económicos, la distorsión de la economía local y la dependencia a las divisas producidas por el turismo, entre otros (Rodríguez Marins, Feder Mayer y Fratucci; 2015).

Impactos ambientales:

Esta categoría de impactos tiene gran relevancia para la investigación llevada a cabo, ya que la misma tiene como caso de estudio la Península Valdés, un patrimonio natural.

Según el Diccionario Español, el concepto “ambiente” hace referencia a todo lo que rodea a algo o alguien. A su vez, la Real Academia Española (RAE) define a los recursos naturales como un “conjunto de los componentes de la naturaleza susceptibles de ser aprovechados por el ser humano para satisfacer sus necesidades”.

Al mismo tiempo, la OMT (2001), define al turismo como “un consumidor de recursos naturales, ya que estos constituyen la base de su desarrollo”.

Sin embargo, a la hora de hablar de impactos ambientales, suele tenerse en cuenta cuestiones como la contaminación, el deterioro de tierras, extinción de especies, entre otras. Pero poco se tiene en cuenta otras cuestiones como la pobreza, la baja en la calidad de vida o la marginación (Rossi, Charme y Comparato; 2018).

Muchas veces, estos impactos son los primeros en hacerse notar en los pobladores locales, ya que el deterioro suele ser mucho más evidente que en otras categorías de impactos.

A la hora de identificar cuáles son los impactos positivos y negativos del turismo en la categoría ambiental, se determina como impactos negativos a la contaminación, entre las cuales se encuentra la contaminación de agua, aire, tierra y sonora, el tratamiento incorrecto de residuos, la sobrepoblación, la contaminación arquitectónica, el problema del uso indebido de tierras, entre otras (Rodríguez Marins, Feder Mayer y Fratucci; 2015).

Aunque los autores no señalan impactos positivos concretos, si señalan posibles impactos positivos como el reconocimiento y preservación de áreas naturales, las mejoras de infraestructura y las mejoras en la calidad de vida (teniendo en cuenta que se desarrolle la actividad turística de forma sostenible con el ambiente).

Caso de Estudio

1.1 Provincia del Chubut

La provincia del Chubut es una de las provincias que conforma la Patagonia Argentina. En la misma se encuentran también la provincia de Neuquén, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Provincia del Chubut, remarcada en el territorio nacional.

Fuente: Google Maps.

Según datos del Censo Nacional realizado en el año 2022 (datos del INDEC), la provincia cuenta con un total de 639.294 habitantes, siendo su capital la ciudad de Rawson y su ciudad más poblada Comodoro Rivadavia.

A su vez, es una de las provincias con mayor extensión de territorio, solamente superada por Buenos Aires y Santa Cruz.

En esta provincia se encuentra la Península Valdés, caso de estudio de este trabajo de investigación, en su extremo noreste.

Actividades principales de la Provincia de Chubut:

Según el Informe Productivo Provincial (2022), que es realizado por el Ministerio de Economía de la Nación, la economía de la provincia del Chubut tiene cinco principales sectores.

En lo que respecta a la producción, una de las actividades económicas más importantes es la extracción hidrocarburífera, ya que se encuentra en el segundo puesto en extracción de petróleo teniendo el 27% del mismo en todo el país, y cuenta con el primer puesto en la extracción del crudo con el 40%, además de su producción de gas.

Además, es la única provincia productora de aluminio en el país, y cuenta con ser la segunda provincia con más producción pesquera con el 30% de las capturas dentro del territorio. Junto a esto, la provincia es una gran productora en la ganadería ovina con un 25% de la producción nacional.

Luego, por el lado de los servicios, destaca fuertemente la actividad turística, con la ciudad de Puerto Madryn como principal fuente de servicios turísticos a nivel provincial.

En lo que respecta a la actividad turística en la provincia, la misma tiene un muy importante producto turístico que está centrado en Puerto Madryn, Esquel, Lago Puelo y El Hoyo, principalmente.

Sin embargo, son muchos los destinos turísticos que cuenta la provincia y que son visitados por turistas de todo el país y diversas partes del mundo.

En cuanto a destinos, la provincia está organizada en dos corredores, por un lado, la Ruta 40, la cual transcurre bordeando la Cordillera de los Andes, en el extremo oeste de la provincia, dicho corredor bordea el Parque Nacional Los Alerces y Parque Nacional Lago Puelo, además de pasar por la ciudad de Esquel, y las localidades de Trevelin y El Hoyo, y por el otro lado la Ruta 3, que transita bordeando el Mar Argentino, en el extremo oeste de la misma, con Puerto Madryn y la Península Valdés como principales sitios turísticos.

En lo que respecta a su producto turístico, nos encontramos con que cuenta con más de una modalidad turística. Los mismos se pueden dividir en dos grupos: costa y cordillera.

En la costa podemos encontrar todo lo relacionado a playas y a turismo aventura, en este último se encuentra todo lo relacionado a avistaje de fauna marítima y aves, así como actividades deportivas como puede ser el buceo o actividades relacionadas con el viento.

En lo que respecta a la cordillera, el producto se vuelve un poco más completo, ya que se puede encontrar actividades como las actividades invernales, donde se encuentra todo lo relacionado a la nieve y los deportes en la misma, y también actividades relacionadas a la naturaleza, como las visitas a parques nacionales o avistaje de fauna y flora. Además de turismo aventura, donde se puede encontrar trekking, rafting, kayakismo, snowboard o esquí, pesca deportiva, entre otras.

Esto deja en claro que la provincia del Chubut, además de contar con un patrimonio natural remarcable, cuenta con una gama extensa de productos y servicios turísticos, que van desde el turismo convencional hasta el turismo aventura, pasando por diferentes modalidades turísticas.

En lo que respecta a los servicios, Chubut cuenta con 850 establecimientos registrados, lo que representa el 4% de los establecimientos del país. Además de contar con el 3% de plazas a nivel nacional, con 21.163 (en lo que abarca establecimientos hoteleros y para hoteleros).

Estos alojamientos están distribuidos principalmente en Puerto Madryn (38%), Esquel (11%) y Comodoro Rivadavia (10%), entre otros.

A su vez, tiene un total de 51 agencias de viajes registradas, la mayoría de las mismas están ubicadas en el departamento de Biedma, principalmente en la localidad de Puerto Madryn.

Y en lo que respecta al transporte, la provincia cuenta con 3 principales aeropuertos, entre los cuales están los de Puerto Madryn y Trelew (en el corredor Ruta 3) y el aeropuerto de Esquel (en el corredor Ruta 40).

Además, la provincia cuenta tres tipos de transporte: el terrestre, el cual predomina en la provincia, el aéreo y el marítimo, con el puerto de aguas profundas de Puerto Madryn, el cual es uno de los más importantes del país junto al de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ushuaia.

Sumado a esto, cuenta con un total de 3.279 puestos de trabajo generados directamente por la actividad turística.

Según datos del Ministerio de Economía de la Nación (2022), la ciudad de Puerto Madryn es la localidad turística más importante dentro de la provincia. Esto se debe principalmente a que es considerado uno de los destinos más importantes a nivel mundial para el avistaje de fauna marítima, esto debido a su cercanía con la Península Valdés, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1999.

Las temporadas con más presencia de turistas en la provincia son: verano (playas, montaña, actividades en la naturaleza), invierno (esquí y otras actividades relacionadas a la nieve) y, por último, la temporada que comprende septiembre hasta noviembre (avistaje de ballenas y otros tipos de fauna marítima).

1.2 La Península Valdés

La Península Valdés es un accidente costero ubicado en el Mar Argentino, específicamente al noreste de la provincia del Chubut, en la Patagonia Argentina. Dentro de la provincia del Chubut, el sitio se encuentra ubicado completamente en el Departamento Biedma.

La misma es el accidente costero más notable de toda la Patagonia, y presenta un istmo (llamado Istmo Carlos Ameghino) de unos 5 km de ancho que une la península al continente.

El accidente costero está situado al sur del golfo San Matías y presenta dos grandes golfos, el golfo San José al norte y el golfo Nuevo, al sur.

A su vez, presenta al este la Caleta Valdés, una formación geográfica que sobresalta por albergar a los Pingüinos de Magallanes y, al mismo tiempo, a los elefantes marinos (en Punta Norte), ambas especies forman parte de la fauna tan característica de este lugar.

Se encuentra a 56km de la ciudad de Puerto Madryn, que es el centro urbano más poblado de las cercanías de la península con un total de 127.914 habitantes (Fuente: Censo 2022).

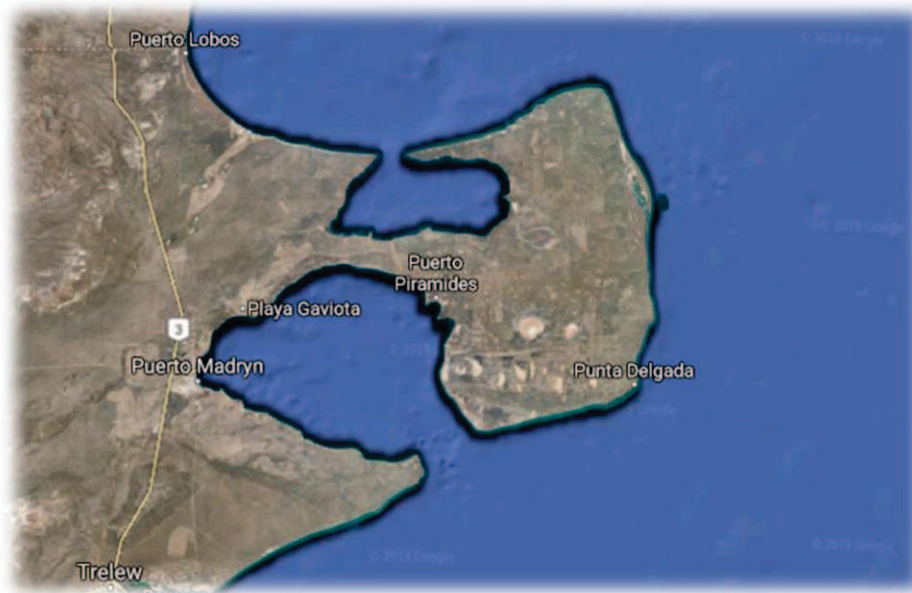


Imagen satelital de la Península Valdés

(Fuente: Google Maps).

Lo que hoy se conoce como Península Valdés fue antiguamente habitada por los Aonikenk, pueblo originario cuyos rasgos culturales se encuentran, incluso hoy en día, en abundancia en la zona.

En el siglo XVI, fue reconocida por una expedición al mando de Fernando de Magallanes y, posteriormente, fue reconocida como un destino de buques que trabajaban con la fauna marítima del lugar.

Para el siglo XVIII, además de obtener el nombre de Valdés, nominación dada por Antonio Malaspina debido a Antonio Valdés, un militar español que ordenó una expedición en el sitio, se formó una pequeña colonia española que supo convivir con los pueblos aborígenes hasta que tuvieron ciertos disturbios debido a diferencias culturales, siendo, en el siglo XIX, habitada por los ciudadanos argentinos.

Entre los años 1901 y 1920 funcionó en la península un ferrocarril que llevaba el nombre de "Ferrocarril de Península Valdés" y que se dedicaba completamente a la explotación de sal en las Salinas Grandes ubicadas en la península y también al transporte de pasajeros.

La aparición del ferrocarril fue muy importante para el sitio ya que con la implementación del mismo llegaron pobladores, almacenes, servicios, entre otros, que dieron origen al poblado de Puerto Pirámides, que hoy en día, constituye el poblado más importante dentro del área natural protegida, y es el único lugar donde se pueden realizar avistajes de ballena franca austral en transporte marítimo.

Las costas ubicadas en la provincia del Chubut, al igual que en toda la Patagonia Argentina, pertenecen a la ecorregión de la estepa patagónica y presentan un relieve marcado por los acantilados de gran pendiente. Muchas veces, rompiendo con la monotonía del acantilado, surgen rocas como granito o pórfidos.

Sin embargo, a lo largo de la península se presentan tanto acantilados, como playas de arena y playas pedregosas, siendo estas últimas las elegidas por los elefantes marinos para asentarse.

La península cuenta con un tipo de clima muy particular, y distinto al clima que presenta el resto de la provincia. Presentando un clima frío en el invierno, muchas veces inferior a los 5°C y durante el verano, se convierte en un lugar muy caluroso durante el día, donde las temperaturas han alcanzado picos de más de 40°C, aunque refrescando durante la noche con temperaturas que rondan los 10°C.

El 4 de diciembre de 1999, la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) la incluyó en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, en la cual Argentina cuenta en la actualidad con once sitios, tanto culturales como naturales y los denominados mixtos. Sumado a lo anteriormente mencionado, el país cuenta con tres elementos que tienen la denominación de Patrimonio Cultural Inmaterial.

El motivo de esta inscripción se debe a que la Península Valdés es un sitio que preserva mamíferos marinos de gran importancia a nivel mundial (UNESCO; 1999).

El sitio alberga poblaciones de ballena franca austral, que escogen los golfos ubicados en la península para reproducirse. Esto adquiere más importancia aún con el hecho de que es una especie que se encuentra en peligro de extinción.

La UNESCO es un organismo que actúa reconociendo y promoviendo a la protección de los sitios naturales y culturales cuyo valor es significativo para la humanidad (UNESCO; 2008).

En este caso de estudio en particular, la UNESCO actuó para reconocer y proteger un área natural que contiene una diversidad (tanto en flora como en fauna) que no existe en ninguna otra parte del mundo, y que, una eventual pérdida del sitio causaría una pérdida invaluable para toda la humanidad.

La Península Valdés recibe la mayor cantidad de ballena franca austral en todo el mundo según datos de la Institución de Conservación de Ballenas (2014), además de contener un total de seis reservas naturales.

El turismo en Península Valdés

Para tener una aproximación a la actividad turística desarrollada en Península Valdés, se tendrán en cuenta datos estadísticos provenientes de la Administración Península Valdés (2019) y Administración de Parques Nacionales (2021).

Ambas administraciones se encargan de determinar el número de visitantes exactos que reciben las áreas protegidas o parques nacionales a lo largo de cada año, además de otros datos de relevancia como la nacionalidad de los visitantes.

Dentro de dichos datos estadísticos, tomados alrededor de 20 años, podemos encontrar que el año con mayor flujo de visitantes fue el año 2007, en el cual ingresaron a la Península Valdés un total de 236.503 visitantes, provenientes, en su mayoría de residentes argentinos.

Por detrás del 2007, podemos encontrar al año 2008, que contó con 226.233 visitantes, al 2012 con 212.467 y al 2014 con 208.918 visitantes.

Más allá de esto, a partir del 2015 hasta el 2019, el número de visitantes ha bajado año tras año pasando del 2015 teniendo 197.498 hasta el 2019 contando con tan solo 134.113 visitantes en todo el año, siendo este último, el número de visitantes más bajo.

No tendremos en cuenta el año 2020, al ser este un año perdido para el turismo debido a la pandemia de COVID-19, la cual, entre otras cosas, impidió la posibilidad de viajar con fines turísticos durante ese año y gran parte del 2021 (año del cual, aun no se encuentran disponibles datos del número de visitantes al área protegida).

Estos números, sin embargo, son muy bajos si comparamos la cantidad de visitantes que tienen otros sitios considerados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO dentro de la República Argentina.

Por ejemplo, durante el año 2019 según datos de la Administración de Parques Nacionales (2021), el Parque Nacional Los Glaciares registró un total de 486.308 visitantes, lo cual representa más del doble de la cantidad de visitantes que recibió Península Valdés en dicho año.

Otro caso similar al anterior mencionado, es el de Cataratas del Iguazú, al igual que Península Valdés y el Parque Nacional Los Glaciares es Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, que durante el año 2019 registró un total de 1.635.000 de visitantes (datos otorgados por la administración del Parque Nacional Iguazú) superando por mucho a los ejemplos anteriormente mencionados.

Plan de Manejo Península Valdés:

Al ser la Península Valdés el producto turístico más relevante en la provincia del Chubut, la misma se encontró con la necesidad de realizar un plan de manejo para el área natural protegida, ya que es necesario actuar con sistemas organizados que permitan realizar las

actividades de forma sustentable para que las mismas no afecten negativamente al ecosistema y, así, pueda continuar siendo apto para las generaciones futuras.

El mismo plan de manejo tiene los siguientes programas:

- Programa de educación ambiental y extensión.
- Programa de financiamiento.
- Programa de interpretación.
- Programa operativo.
- Programa de conservación y manejo del área natural protegida.
- Programa de evaluación y monitoreo de la efectividad del plan.

Este tiene como visión administrar la Península Valdés de forma sustentable acorde con la fragilidad de los ecosistemas con el fin de salvaguardarla contribuyendo a la mejora de calidad de vida de los habitantes de la región.

Este plan de manejo unificó diferentes sectores entre los que se encuentran el sector privado, el sector público y la sociedad civil. Con el fin de que estos tres actores cooperen entre sí para formar un estilo de planificación y soluciones que no afecte negativamente a ninguno de los sectores ni al sitio en cuestión.

Así, este plan de manejo se elaboró mediante los puntos de vista de cada sector, y no mediante ordenanzas de uno de los sectores implicados. Para lograr de esa manera una mejor cooperación y participación de todos los involucrados para lograr con la visión pactada.

1.3 Puerto Pirámides:

Dentro de Península Valdés, una de las características más importantes del área natural protegida es la baja densidad de población que habita dentro de la misma.

La única localidad poblada con la que cuenta el área protegida es una pequeña localidad llamada Puerto Pirámides, la cual cuenta con 565 habitantes (según el Censo 2010) y que se ubica sobre las orillas del Golfo Nuevo, muy cerca del Istmo Ameghino.



Mapa de Península Valdés.

(Fuente: Patagonia.com.ar)

Esta localidad, que fue fundada a fines del siglo XIX, por una empresa ferroviaria que se dedicaba a la explotación de sal y eligió la actual Puerto Pirámides por su condición de puerto natural, además de ser la única localidad poblada, es la única que otorga servicios al visitante de la Península Valdés.

Entre esos servicios, podemos colocar como el principal y más relevante a las excursiones realizadas en embarcaciones desde la costa de Puerto Pirámides recorriendo el Golfo Nuevo con el fin de realizar el famoso avistaje de la ballena franca austral. La localidad en cuestión, es la única habilitada en Argentina para ofrecer dichas actividades.

En ese recorrido, el cual es considerado como la excursión más importante por los turistas que visitan el área, el visitante tendrá un aproximamiento al comportamiento de las ballenas, además de que podrá verlas desde muy cerca e incluso interactuar de alguna forma con las mismas.



Avistaje de ballenas en el Golfo Nuevo, embarcación proveniente de Puerto Pirámides.

Fuente: Patagonia.com.ar

Sin embargo, el avistaje de ballenas no es el único atractivo turístico que posee esta localidad.

La misma cuenta con playas y acantilados de singular belleza, además de aguas de bellos colores. Es por esta razón que es una villa balnearia, donde cada año en la época de verano miles de turistas visitan sus playas, donde tienen un paisaje más tranquilo y con menor cantidad de visitantes a los que podrían encontrar en otros balnearios turísticos de Argentina.



Playas de Puerto Pirámides.

Fuente: Patagonia.com.ar

Sumado a esto, se pueden realizar actividades como buceo, trekking, snorkeling con lobos marinos, mountain bike, entre otras.

Este sitio es elegido por los turistas que prefieren alojarse en un sitio alejado de las grandes ciudades, y que estén más próximos a la naturaleza.

Desde la localidad de Puerto Pirámides se puede conocer también otras reservas de la Península Valdés, como Punta Norte, Caleta Valdés, Punta Pirámides, la Isla de los Pájaros, Punta Delgada, entre otros. Hay que tener en cuenta que todos estos sitios también pueden visitarse en excursiones *full day* desde Puerto Madryn, aunque las mismas, al recorrer largas distancias, no permiten aprovechar mucho tiempo en cada sitio y comprenden viajes muy largos y agotadores, por lo que Puerto Pirámides resulta ser un sitio perfecto para aquellos que quieren conocer la Península Valdés en su totalidad de forma tranquila y sin prisas.

La actividad económica principal de la localidad es el turismo. Además de contar con estas excursiones, la localidad cuenta con servicios al turista, entre los cuales se encuentra el alojamiento, restauración, comercios, información turística, entre otros.

Dicha localidad, cuenta con un total de 65 alojamientos (datos recolectados del sitio oficial de Puerto Pirámides). Entre los cuales se encuentran 11 hoteles y hosterías, y el resto corresponde a las modalidades de viviendas turísticas, sumando algunos hostels.

A su vez, la localidad de Puerto Pirámides cuenta con un camping el cual recibe gran cantidad de visitantes especialmente en la época de veraneo y representa otra modalidad de alojamiento a las mencionadas anteriormente.

Además de los servicios relacionados al alojamiento, esta localidad cuenta con una propuesta gastronómica muy interesante en la cual destacan los productos locales como los mariscos y la pesca del día, resaltando el plato nacido en dicha localidad llamado vieyras gratinadas con queso parmesano y vino blanco. Este sitio ha logrado contar con una carta muy extensa destinada a turistas de todo el mundo.

1.4 Turistas en Puerto Madryn:

La ciudad considerada como la puerta de entrada a la península, y, además, el mayor centro de servicios a lo largo de la costa patagónica, es la ciudad de Puerto Madryn.

Sin embargo, esta ciudad no se encuentra dentro del área protegida que encabeza la temática del trabajo en cuestión, ya que se encuentra 77 km. de la misma. Aun así, tendrá mucha importancia para la investigación ya que, al ser la puerta de entrada del área protegida, hay muchos factores de la ciudad que repercuten en la Península Valdés.

La misma fue fundada definitivamente en el año 1886, debido a la construcción del ferrocarril que unía Puerto Madryn con Trelew, llevado a cabo con mano de obra de galeses, españoles e italianos. Y fue creciendo con los años debido a las actividades llevadas a cabo con el puerto y el mismo ferrocarril.

Esta ciudad es un componente elemental para que el flujo de turistas que acuden cada año al área natural protegida de Península Valdés, tengan todos los servicios que la actividad turística requiere, así como el hospedaje, la contratación de excursiones, restauración, entre muchas otras.

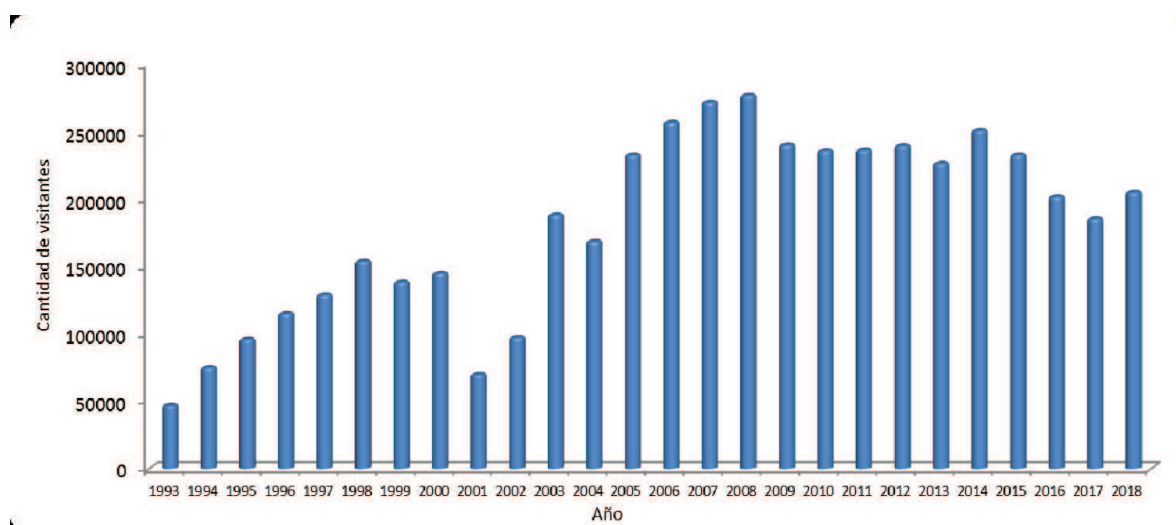


Gráfico del flujo de turistas en la ciudad de Puerto Madryn

(Fuente: Secretaría de Turismo Municipal)

La actividad turística en la ciudad de Puerto Madryn surgió durante la década de los 60, en la cual se formó la Comisión Promotora del Turismo Submarino de la Bahía Nueva, así se construyeron arrecifes artificiales en los golfos San José y Nuevo, que hoy son visitados por miles de turistas cada año para realizar el bautismo submarino en la considerada Capital Nacional del Buceo (Datos provenientes de la Municipalidad de Puerto Madryn).

Junto con lo anterior mencionado, la ciudad de Puerto Madryn ofrece al visitante una gran diversidad de actividades a realizar durante su estadía.

Este no solo es un sitio donde se pueden realizar actividades relacionadas al avistaje de flora y fauna, sino que también es un sitio donde se pueden realizar actividades ligadas al turismo alternativo y es elegido para llevar a cabo diversos Congresos y Convenciones sobre la actividad turística.

Otras actividades muy comunes que pueden ser realizadas desde la ciudad son todas las relacionadas al buceo, el windsurf, kayakismo, pesca, navegación, mountain bike, trekking o cabalgatas, entre otras.

Todo lo anterior mencionado confirma que esta ciudad está preparada y equipada para la llegada de turistas que presentan distintos gustos y preferencias.

Oferta Hotelera:

Así mismo, la ciudad cuenta con una oferta hotelera muy diversa, tanto en establecimientos hoteleros como para-hoteleros.

Según la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn (2019), el hospedaje más presente en la ciudad de Puerto Madryn son los hoteles, con un 44%, seguido por el hostel con un 9% y el denominado "Apart Hotel" con un 8%.

Los establecimientos que les siguen por debajo tienen porcentajes muy pequeños y están conformados por cabañas, hosterías, y viviendas turísticas.

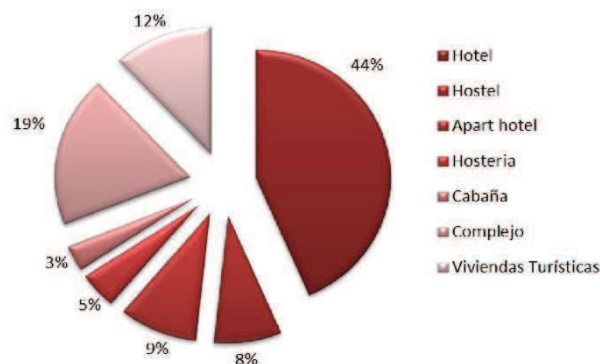


Gráfico estadístico sobre los establecimientos hoteleros y para-hoteleros comparando sus ocupaciones.

(Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn)

En el gráfico representado anteriormente, podemos ver que, si bien predominan los hoteles, podemos encontrar una gran diversidad de establecimientos. Esto convierte al destino en un sitio mucho más accesible, ya que se podrán encontrar opciones más económicas y otras más costosas, según lo que el turista esté dispuesto a gastar.

A lo anterior mencionado, podemos agregar que muchos de los turistas que van a la Península Valdés, sobre todo en verano, deciden alojarse en carpas en la zona protegida.

Aunque el atractivo principal de la Península Valdés es la ballena franca austral (declarado monumento natural), la temporada de ballenas, que va desde junio hasta diciembre, no es la que más cantidad de turistas recibe durante el año.

Esto es debido a que, en muchos casos, esta temporada se encuentra en meses donde gran número de personas no disponen de tiempo libre para el ocio, ya que estos meses están por fuera de las temporadas altas, y este factor dificulta la práctica turística ligada a las ballenas.

La temporada estival, precisamente en los meses de enero y febrero, meses que concuerdan con la temporada alta de verano, es la que mayor número de visitantes recibe, obteniendo desde 30.000 hasta 40.000 visitantes (según datos de la Municipalidad de Puerto Madryn).

Esto se debe, además de la posibilidad de viajar en dichos meses, a que el turista busca playas tranquilas para veranear, lo cual muchas veces no puede conseguir en destinos de la costa atlántica, como es Mar del Plata.

La temporada que le sigue con mayor número de turistas corresponde a la temporada de avistaje de ballenas, que incrementa notablemente el número de turistas entre los meses de agosto y noviembre, siendo el mes de octubre el que cuenta con más visitantes durante esta temporada.

En lo referido a la ocupación hotelera, de la que se realiza un informe mensual por la Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn, podemos encontrar porcentajes muy interesantes.

Si comparamos el año 2018 con el 2019, a modo de ejemplo, encontramos que en todos los meses del año 2019 el porcentaje de ocupación hotelera creció favorablemente.

Durante los meses de enero y febrero de 2019, considerados los meses más favorables de la temporada estival, según estadísticas de la Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn, la ocupación hotelera fue de un 69% en enero (superando así, en un 6% de enero de 2018), y de 54% en febrero (superando en un 2% a febrero de 2018).



Tabla N°1. Variación interanual de arribos, pernóctes y tasa media de ocupación								
Temporada	2018		2019		2020		Variación Interanual 2019 - 2020	
Categorías	Arribos	Tasa de ocupación	Arribos	Tasa de ocupación	Arribos	Tasa de ocupación	Arribos	Tasa de ocupación
Total	77.169	46%	87.879	53%	87.893	55%	-	4%

Gráfico comparativo de la ocupación hotelera.

(Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn)

En los meses correspondientes a la temporada baja (abril a junio), la ocupación hotelera rondó entre 19 y 11%, siendo, aun así, superior a su año predecesor.

En la temporada de avistamiento de ballenas, la ocupación hotelera fue de un 58% en septiembre, siendo este el mes con mayor porcentaje de ocupación y superando a septiembre de 2018 en un 13% más. A este le sigue el mes de octubre, que, si bien fue inferior al de 2018, logró tener una ocupación del 56%, siendo casi igual de favorable que el mes anterior. Y, por último, el mes de noviembre, que también tuvo un porcentaje muy favorable, fue del 51%, superando también al año 2018.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el año 2020 sólo podrá ser comparado en los meses de enero y febrero.

Gráfico N° 5: Ocupación promedio de establecimientos hoteleros y parahoteleros

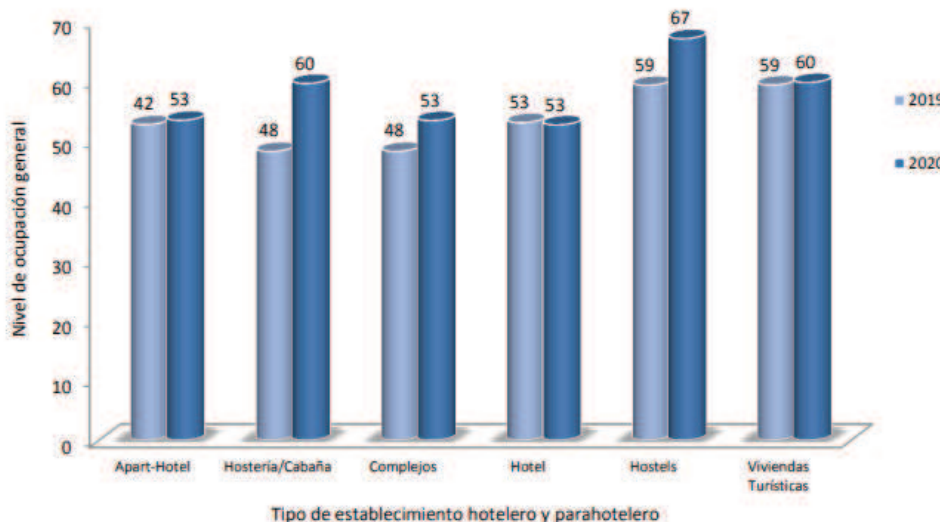


Gráfico comparativo de establecimientos y su ocupación.

(Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn)

En dichos meses, la ocupación hotelera volvió a superar al año anterior. Siendo en enero de 2019 de un 69% y en enero de 2020 de un 72% (un 4,1% más). Sin embargo, enero no fue el único mes en superar a su predecesor, también lo fue febrero, que superó a febrero de 2019 por un 4% más (en total, la ocupación hotelera fue de un 58%).

En el año 2021, el porcentaje de ocupación hotelera volvió a resurgir, y si bien no logró alcanzar los altos porcentajes de los años pre pandemia, hay que tener en cuenta que luego de casi un año en donde la ocupación fue muy baja o hasta casi inexistente, estos números representan el retorno del turismo luego de un año muy complicado. Aun con esto, nos encontramos que muchos de estos porcentajes sí lograron superar a meses correspondientes al año 2019.

El mes más favorable para la ocupación hotelera fue sin duda septiembre, que obtuvo un porcentaje del 62%, superando por cuatro puntos al mes de noviembre de 2019. Otro mes muy favorecido fue noviembre, con un total de 60% de ocupación hotelera, superando por nueve puntos al mes de noviembre de 2019.

Otros meses que, si bien no han tenido tanta ocupación como noviembre y septiembre, han logrado superar a los meses del año 2019 fueron agosto con un 40% (ocho puntos más) y el mes diciembre con un 36% (siete puntos más).

Si bien esta ciudad no pertenece al área protegida en cuestión, se tiene en cuenta esta ciudad, ya que, al igual que ocurre con ciudades como Puerto Iguazú y El Calafate, es la puerta de entrada al Patrimonio de la Humanidad tratado en este trabajo de investigación.

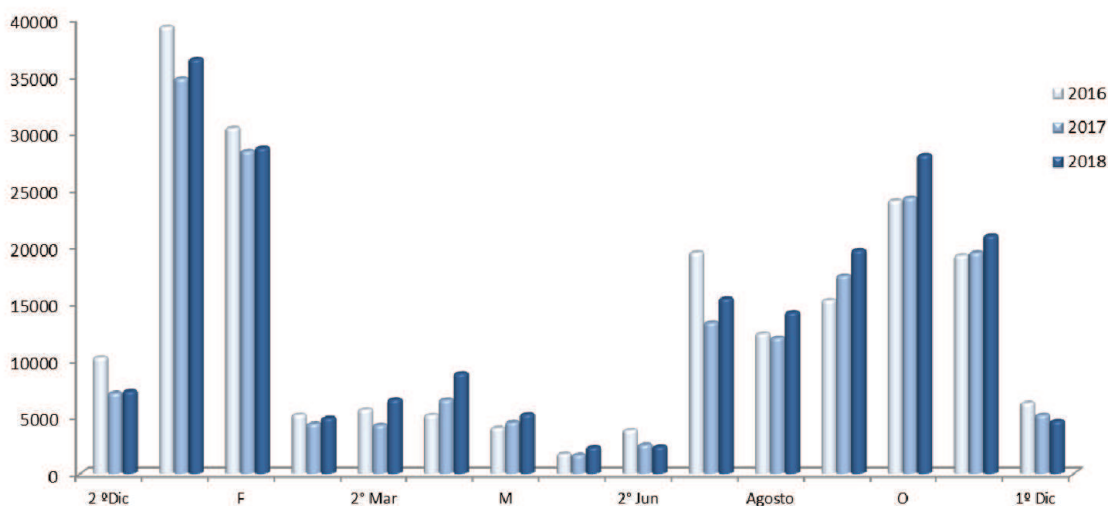
Durante el año 2018, por ejemplo, se registraron en octubre un total de 28.007 turistas, dejando a septiembre y noviembre con un total de 19.628 y 20.907, respectivamente.

Luego la ciudad cuenta con dos temporadas que contienen un número reducido de visitantes. La primera es desde marzo hasta julio, la cual es la temporada previa a las ballenas, y la segunda es el mes de diciembre.

Tanto en junio, como mayo y abril, fueron los meses con menor cantidad de turistas, teniendo entre 4.000 y 9.000 visitantes.

TABLA N° 1: NÚMERO DE VISITANTES A LA CIUDAD POR TEMPORADA

AÑO	TEMPORADA ESTIVAL	TEMPORADA MEDIA / BAJA	TEMPORADA DE BALLENAS	TOTAL TURISTAS ANUALES	VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA INTERANUAL
2008	143.353	24.139	109.489	276.981	1,8 %	5.127
2009	112.523	20.917	106.606	240.046	-13,3 %	-36.935
2010	110.871	19.485	105.414	235.770	-1,7 %	-4.276
2011	122.080	18.611	95.673	236.364	0,25 %	594
2012	110.352	18.915	110.284	239.551	1 %	3.187
2013	99.503	17.817	109.110	226.430	-5 %	-13.121
2014	115.085	18.349	117.450	250.884	11%	24.454
2015	102.984	18.881	110.858	232.723	-7,2%	-18.161
2016	85.035	16.526	100.158	201.719	-13%	-31.004
2017	74.546	16.925	93.930	185.401	-8%	-16.318
2018	77.169	22.831	105.050	205.050	11%	19.649



Gráficos representativos del número de visitantes en la ciudad de Puerto Madryn.

(Fuente: Secretaría de Turismo Municipal).

En el primer gráfico puede apreciarse la cantidad de visitantes que recibió la ciudad en el correr de diez años (período 2008-2018). Siendo el año 2008 el año que más cantidad de turistas pudo alcanzar, con un total de 276.981 visitantes, los años siguientes no pudieron alcanzar esta cifra. Sin embargo, en todos los años siguientes, exceptuando el año 2017, la ciudad siempre superó los 200.000 visitantes por año.

En el segundo gráfico quedan demostradas las dos temporadas altas de las que dispone el destino turístico, y a su vez, se distinguen claramente cuáles son las temporadas bajas y la gran diferencia de turistas que implica.

Durante el año 2018, a modo de ejemplo, se registraron en octubre un total de 28.007 turistas, dejando a septiembre y noviembre con un total de 19.628 y 20.907, respectivamente.

Luego la ciudad cuenta con dos temporadas que contienen un número reducido de visitantes. La primera es desde marzo hasta julio, la cual es la temporada previa a las ballenas, y la segunda es el mes de diciembre, donde la cantidad de visitantes disminuye considerablemente.

Tanto en junio, como mayo y abril, fueron los meses con menor cantidad de turistas, teniendo entre 4.000 y 9.000 visitantes.

En lo que respecta al año 2019, en total la ciudad recibió 223.890 visitantes, superando considerablemente al año 2018.

Durante dicho año, los meses más concurridos han sido enero con 38.464 visitantes (un 6% más que en 2018), febrero con un total de 29,070 turistas (un 2% más que 2018) y a estos dos meses se le suman los meses correspondientes al avistamiento de ballenas, en los cuales se han recibido 25.948 en octubre, 22.806 en septiembre y 25.948 en noviembre.

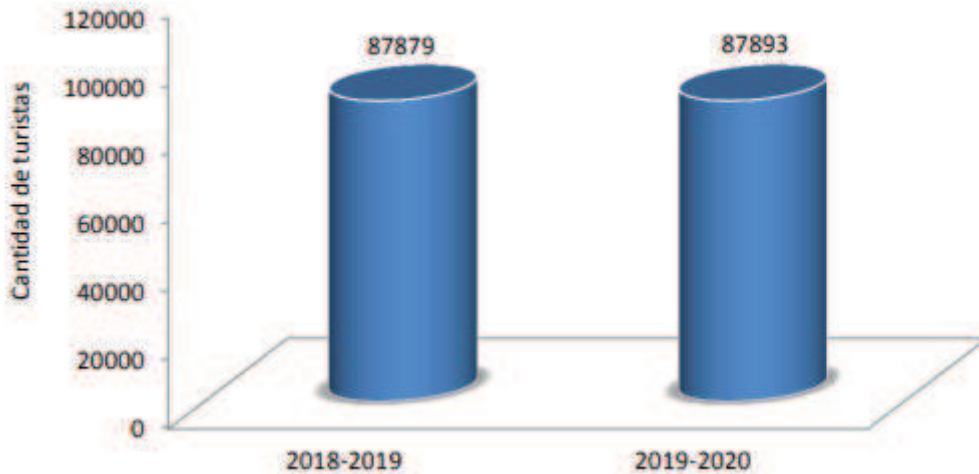


Gráfico comparativo de la cantidad de turistas entre 2018 y 2020.

(Secretaría de Turismo Municipal de Puerto Madryn)

Durante el año 2020, si bien en sus comienzos todo daba a entender que sería un año que superaría considerablemente al 2019, la pandemia del COVID-19 impidió esto, dejando al año prácticamente como perdido, con excepción de enero y febrero donde la pandemia aún no había llegado al país.

En el año 2021, considerado como el año del resurgimiento del turismo, encontramos números más bajos que en los años anteriores. Sin embargo, estos números se convierten en favorables cuando tenemos en cuenta que transcurrió casi un año sin turistas y que, aun durante el 2021, hubo épocas de restricciones y limitaciones sin contar varios rebotes del virus.

En el correr de dicho año se estima un total de 174.036 turistas. Este número ayudó mucho a la hora de reconstruir el turismo luego de una larga recesión.

Como en los años anteriores, tenemos los meses de enero y febrero con una cantidad considerable, siendo enero un mes que contó con 14.813 visitantes. Este número está muy por debajo de enero de 2019 (223.890 visitantes) y enero de 2020 (39.715). Sin embargo, esto se debe a que aún durante esos meses había restricciones muy presentes contra el COVID-19 y aun el turismo no se encontraba del todo recuperado.

Esto último se ve reflejado en los meses de avistamientos de ballenas, donde encontramos números superiores al 2019. El mes de septiembre contó con un total de 22.917, superando por muy poco a septiembre de 2019. Octubre y noviembre, si bien no lograron superar a octubre y noviembre de 2019, han estado muy cerca de igualarlo, lo cual muestra una notable mejora en la cantidad de visitantes, volviendo a transformar a este destino en un sitio muy concurrido luego de la pandemia.

Otro dato destacable de Puerto Madryn, es que se determinó que el 81% de sus visitantes llegan a la ciudad mediante vía terrestre, con solo un 19% de llegadas por vía aérea.

Aunque este destino cuenta con uno de los atractivos turísticos más relevantes del país, su aeropuerto (Aeropuerto Tehuelche) no dispone de vuelos provenientes de las aerolíneas de más renombre en el país.

Hoy en día, Península Valdés aparece públicamente como un destino turístico de la Argentina de relevancia internacional creciente tanto por su presencia en el mercado internacional de destinos turísticos como por el volumen de turistas extranjeros que la visitan (Kuper; 2008).

Según datos de la Municipalidad de Puerto Madryn (2021), la ciudad recibe un 87% de turistas nacionales, mientras que el 13% son turistas provenientes de otros países, siendo estos últimos en su mayoría provenientes de Europa y otros países de América, y una minoría del resto del mundo.

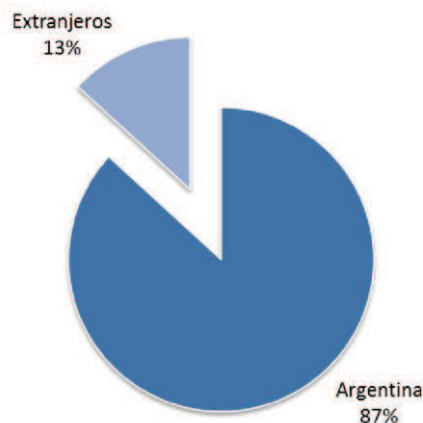


Gráfico representativo de turistas nacionales e internacionales

(Fuente: Secretaría de Turismo Municipal)

Mientras que en lo que está referido a visitantes nacionales las regiones que más turistas arribaron a Puerto Madryn fueron Buenos Aires y la Patagonia, se ha determinado que el país que más turistas tiene la ciudad es Francia, seguido por Chile y España, siendo estos tres países los que lideran la demanda extranjera en el destino.

1.5 El producto turístico de Península Valdés

Hoy en día, si se habla de turismo en Argentina, no se puede dejar de lado a Península Valdés. Este destino se ha transformado con los años, y más aún luego de su declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad, en uno de los destinos más importantes de todo el país.

Esto último se debe a la diversidad de flora y fauna con la que dispone el área natural protegida, y que la convierte en un sitio que posee un patrimonio natural que ha logrado atraer turistas tanto nacionales como internacionales.

A continuación, se llevará a cabo una muestra de la oferta turística de la cual dispone el destino, aunque el área natural protegida tiene como principal atractivo su ecosistema, también hay aspectos culturales a tener en cuenta a la hora de hablar del producto turístico.

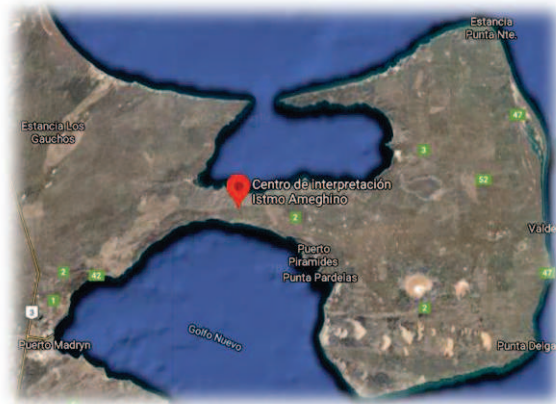
Todas las informaciones sobre los sitios turísticos del destino en cuestión fueron obtenidas de la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn (2022) y del sitio de Patrimonio Natural.

Centro de Visitantes Istmo Carlos Ameghino:



Centro de Interpretación Istmo Carlos Ameghino

(Foto: Google Maps)



Ubicación Istmo Carlos Ameghino

(Foto: Google Maps)

Este sitio está ubicado a 22 Km. de la entrada al área natural protegida y representa un punto obligatorio para cada visitante que quiera recorrer los atractivos naturales que posee la misma. En él se encuentran todo tipo de información sobre atractivos, horarios, lugares recomendables a visitar, la fauna que se encuentra en la zona y todo lo referido al estado de los caminos, que es vital para poder realizar los recorridos con normalidad.

Este sitio, es muy interesante porque desde él pueden apreciarse tanto el golfo San José al norte como el golfo Nuevo al sur. En la segunda imagen, es visible que el Centro de Visitantes está en una zona muy angosta, por lo que resulta interesante ver ambos golfos que rodean el camino a la península.

Este sitio cuenta con una torre, como se puede ver en la primera imagen, a la cual se puede subir mediante escalera y se pueden ver ambos golfos. Cuenta, también, con catalejos en el punto más alto para tener una vista más aproximada tanto a la flora, como a la fauna que se presenta en dicho lugar.

Puerto Pirámides:



Imagen de la localidad de Puerto Pirámides

(Fuente: patagonia.com.ar)

Esta pequeña localidad de 565 habitantes (Datos del Censo 2010) es muy importante para el turismo en la península. No solo por su excelente posición, sino también por ser el único sitio desde donde se puede realizar el avistaje de ballenas francas australes por medio marítimo, lo cual transforma al turismo en la principal actividad económica de la población de esta localidad.

En otros sitios donde se puede realizar el avistaje, este solo puede realizarse desde tierra firme. Este es el caso de la Playa el Doradillo o de la costanera de la ciudad de Puerto Madryn, donde pueden realizarse ciertos avistamientos, aunque esto no es algo que pueda apreciarse todos los días.

Además, este poblado representa un sitio donde los visitantes del área natural pueden encontrar los servicios indispensables para su viaje, como sanitarios y restauración, entre otras.



Imagen de la población de lobos marinos en la costanera de Puerto Pirámides.

(Foto: Propiedad del autor)

Incluso en el tour que se realiza en embarcación para el avistamiento de ballenas se puede apreciar una población de lobos marinos muy cerca del poblado de Puerto Pirámides. Estos forman, además, parte de la fauna que le otorgó al sitio el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad.

Esto último deja al lugar en una situación muy ventajosa ya que es el único en donde se pueden encontrar estos servicios dentro del área natural protegida. Y son de gran ayuda si se tiene en cuenta que la excursión que va hacia dicho sitio, es una excursión de tipo “full day” y puede extenderse unas 10 horas, siempre y cuando la situación climática sea favorable.

Además de lo mencionado anteriormente, la localidad de Puerto Pirámides es muy concurrida en la temporada estival debido a sus playas y acantilados, los cuales llaman la atención de los turistas debido a su tranquilidad y por el tipo de paisaje que poseen, convirtiendo a este lugar en un sitio muy visitado más allá de la presencia de las ballenas.

Caleta Valdés:

Esta Reserva Provincial Turística, ubicada en la zona noreste de la península y con unas 10.000 hectáreas, consiste en una gran lonja que se extiende en sentido norte-sur y está unida al continente en el norte, y está protegida por la ley desde 1983.

La mayor atracción turística de Caleta Valdés es el avistamiento de elefantes marinos y pingüinos, en la cual se pueden ver distintos tipos de comportamientos de esta especie según la época del año que se visita. Esta especie se puede encontrar durante los meses de agosto hasta abril.



Caleta Valdés con su población de pingüinos

(Foto: Propiedad del autor)

Ballena Franca Austral:

La ballena franca austral es, sin duda, el principal atractivo turístico de la Península Valdés.

Esta especie, considerada en peligro de extinción, fue declarada mediante la Ley N° 23.094 como Monumento Natural en el año 1984.

Esta ley promulga que dicha especie es Monumento Natural dentro de las aguas jurisdiccionales de la República Argentina y que está sujeto a las normas establecidas por la Ley de Parques Nacionales, Monumentos Nacionales y Reservas Naturales Ley N° 22.351 (1980).

Dicha especie, que vive en los sectores australes del Océano Pacífico, Atlántico e Índico, llega a Península Valdés entre los meses de junio y noviembre de cada año con el fin de reproducirse.

Según datos del Instituto de Conservación de Ballenas (2014), la ballena franca austral ha sufrido en el último siglo matanzas con fines comerciales que la han dejado al borde de la extinción. A esto se le agrega el hecho de que cuentan con una reproducción muy reducida, siendo esta de una cría cada tres años, lo que explica el por qué la recuperación de esta especie es tan lenta.

En Península Valdés, entre los meses de junio y diciembre, salen embarcaciones desde Puerto Pirámides con el fin de avistar a las ballenas, siendo consideradas una de las atracciones turísticas más importantes en todo el país.

Si bien lo más común es avistar a las ballenas desde embarcaciones, también es posible visualizar a las mismas desde las playas de El Doradillo, o bien pueden visualizarse (aunque sin tanta frecuencia o facilidad) desde la costanera de Puerto Madryn.



Ballena Franca Austral – Monumento Natural

(Imágenes: Argentina.gob.ar)

Punta Pirámides:

Esta reserva natural turística fue creada como tal en el año 1974 y se encuentra a solo cinco kilómetros de Puerto Pirámides.

Con tan solo 135 hectáreas, se estima que es visitada por aproximadamente 40.000 turistas al año, los cuales se acercan a la misma en verano debido a sus costas.

Este sitio, ubicado en el Golfo Nuevo, fue nombrado como reserva natural para proteger a los lobos marinos que se reproducen en la zona, además de distintos tipos de aves como las gaviotas, gaviotines y palomas antárticas.

Al mismo tiempo, se pueden realizar avistamientos de ballenas francas australes y es conocido por sus yacimientos paleontológicos.

Otros ejemplares de fauna que podemos encontrar en la reserva son los guanacos, zorros grises, las maras, los choiques y las martinetas.



Fotografía de Punta Pirámides

(Foto: Pinterest)

Punta Norte:

Otro de los sitios más llamativos que podemos encontrar en la Península Valdés es Punta Norte, el cual es concurrido por turistas debido a las poblaciones de elefantes y lobos marinos que pueden hallarse en sus costas.

Este sitio fue declarado como Área Natural Protegida en 1967 con el fin de preservar la fauna mencionada anteriormente.

Una particularidad de este sitio, es que podemos encontrar dichas faunas durante todo el año, a diferencia de lo que ocurre con la ballena franca austral, que se encuentra solamente en meses determinados. Aunque lo más común es que se puedan encontrar en mayor número entre los meses de diciembre y abril. Otros ejemplares que se pueden encontrar en esta reserva son los lobos marinos, maras o guanacos.

La zona para realizar el avistamiento de esta fauna marítima está muy bien delimitada, ya que los elefantes marinos son animales sensibles que pueden resultar afectados si se realiza un contacto inadecuado con el visitante.

También el turista tendrá la oportunidad de observar la gran variedad de aves que se encuentra en este sitio al igual que en toda la península.

Otra especie que puede encontrarse en Punta Norte son las orcas, las cuales suelen presentarse en los meses de apareamiento de los elefantes y lobos marinos en busca de alimento.



Punta Norte con su población de elefantes marinos

(Fotos: Propiedad del autor)

Isla de los Pájaros:

Esta reserva, que fue creada en el año 1967 con el fin de preservar los distintos tipos de aves que se encuentran en la península, se encuentra muy cerca de Puerto Pirámides y está separada de la costa por tan solo 800 metros.

Sin embargo, muchas veces las bajas de marea hacen que la isla quede conectada al continente. Esto último se debe a que la isla en realidad es parte de la meseta típica de la zona, y por la erosión ha quedado separada del continente por el agua.

En la isla encontramos especies de aves como las garzas, biguás, gaviotas, flamencos, pingüinos de Magallanes, ostreros, pato vapor y pato juarjual, gaviotines, cormoranes, entre otras.

Si bien está prohibido el ingreso a la isla, por cuestiones de preservación de fauna, en la costa se encuentra un centro de interpretación. Este mismo contiene información de las especies que se encuentran en la isla, además de tener largavistas para facilitar el avistamiento de las aves que habitan dicha isla.



Isla de los Pájaros

(Foto: Patagonia.com.ar)

Punta Delgada:

Este cabo, ubicado en el extremo austral de la península, representa un punto obligatorio en el recorrido por el área protegida. En este sitio, al igual que en Caleta Valdés y Punta Norte, se encuentra una colonia de elefantes marinos, a la cual los visitantes bajan unas escaleras muy empinadas para acercarse a dicha población. Además de la cercanía, este sitio cuenta con una población de elefantes marinos superior en número a los lugares antes mencionados.

Se podrá apreciar este espécimen a una distancia más cercana, pero de forma cautelosa. Esto último no solo para no modificar negativamente el ambiente donde se encuentran los elefantes marinos, sino también para evitar cualquier contacto inadecuado entre turistas y animales, con el fin de evitar consecuencias negativas para ambos.

Este lugar, además de contar con el avistamiento de flora y fauna autóctona, se encuentra el Faro de Punta Delgada, que fue inaugurado en el año 1905. El mismo fue construido por la armada argentina y funcionó alimentándose de petróleo, aunque en la actualidad el mismo es alimentado por energía eléctrica.



Faro Punta Delgada

Foto: argentear.com

Problemática de Estudio:

Habiendo ya desarrollado nuestro marco teórico con las definiciones que caracterizan el presente trabajo de investigación y, también, presentando el caso de estudio específico a tratar, es momento de enfocarnos en la problemática de estudio a desarrollar.

La misma se enfocará en identificar los impactos que el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad (UNESCO) en 1999 ha causado sobre el área natural protegida en cuestión.

En el mismo, no solo se desarrollarán los impactos positivos sino también los negativos, con el fin de poder comprender cómo este nombramiento ha afectado a la Península Valdés.

Estos impactos, serán identificados dentro de áreas específicas como los impactos económicos, sociales y ambientales.

Incremento en el número de turistas:

Si hay un aspecto imposible de negar, es el gran crecimiento en el número de turistas que ocurre en un determinado sitio luego de ser declarado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Durante el desarrollo de esta investigación, se ha mostrado cómo los sitios dentro del país que han sido declarados de esta forma han incrementado de forma considerable el número de visitantes que reciben.

Lo anterior mencionado no cambia dentro del caso de estudio del presente trabajo de investigación, ya que el número de turistas que ha recibido Península Valdés ha crecido considerablemente comparado con los años anteriores al nombramiento.

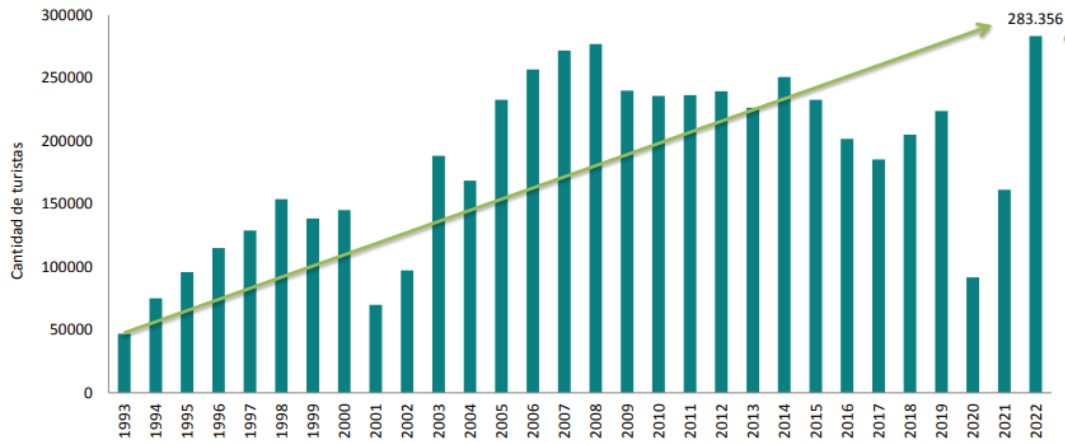
Sin olvidar que, gracias al nombramiento, el sitio comenzó a recibir gran número de turistas extranjeros y, además, incrementó el número de visitantes argentinos.

Esto puede verse en gráficos estadísticos provenientes de la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn (2022), donde encontramos datos de la cantidad de turistas arribados en la ciudad durante la década de los años 1990, cuando aún no estaba dicho nombramiento, y los años posteriores.

Para demostrar lo planteado anteriormente, utilizaremos datos tomados del Anuario Estadístico 2022, realizado por la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn donde no solamente muestran datos del año en cuestión sino también una comparativa con años anteriores.

En dicho informe, queda demostrado cómo el número de turistas aumentó considerablemente luego del nombramiento por la UNESCO en el año 1999, mostrando un aumento considerable de visitantes al sitio luego del nombramiento, y solo presentando números inferiores en momentos específicos como fue la crisis económica del 2001 que afectó al país, y la pandemia de COVID-19 durante los años 2020-2021.

Cantidad de turistas arribados al destino 1993-2022



Cantidad de visitantes en Puerto Madryn.

(Fuente: Secretaría de Turismo de Puerto Madryn).

En el gráfico planteado a continuación, se distingue claramente el aumento en número de visitantes que ha obtenido la ciudad de Puerto Madryn, mostrando números inferiores en la década de 1990 (antes del nombramiento) y números superiores durante lo largo del siglo XXI (luego del nombramiento).

Por lo tanto, el nombramiento impactó favorablemente en el número de turistas que recibe la región, aumentándolo considerablemente.

Incremento en número de plazas y en la tasa de ocupación:

A su vez, el aumento de visitantes en el sitio, trajo consigo un aumento en la oferta hotelera, debido a la demanda que tuvo la misma por parte de los turistas.

Hemos mencionado anteriormente el caso de Puerto Pirámides, siendo esta la única localidad que permite el alojamiento dentro del área protegida, la cual cuenta con más de 60 establecimientos, según datos de la Municipalidad de Puerto Pirámides (2022). Este es un número muy considerable si tenemos en cuenta que la localidad no llega a los 600 habitantes.

Lo mismo ha ocurrido en Puerto Madryn, ciudad donde se aloja el mayor número de turistas que visitan la Península Valdés. Esto se debe a la mayor concentración de servicios que cuenta la ciudad y también por la diversidad en la oferta hotelera.

Según el Anuario Estadístico de la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn (2022), en la ciudad hay un total de 216 alojamientos turísticos, lo cual da un total de 6.225 plazas en la ciudad.

A continuación, se adjuntará un gráfico del Anuario Estadístico 2022. En dicho gráfico, queda demostrado el aumento de plazas que hubo desde años posteriores al nombramiento por la UNESCO, hasta el día de hoy.

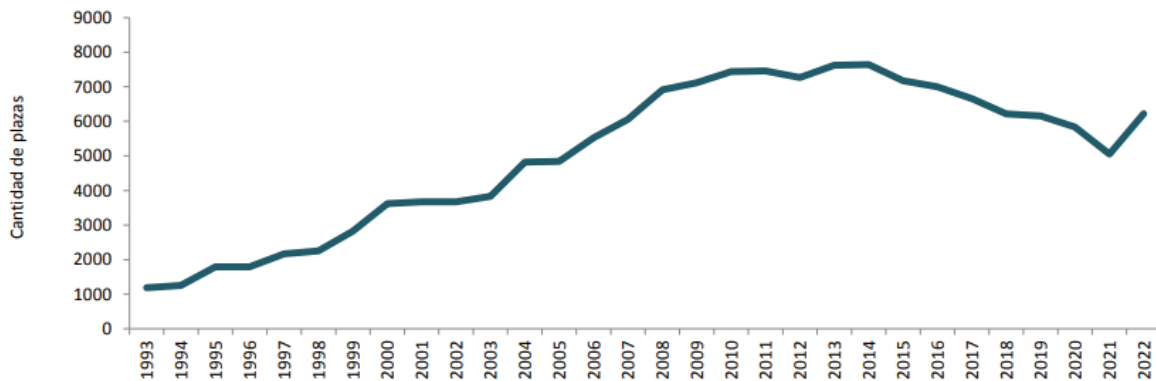


Gráfico tomado del Anuario Estadístico realizado por la Secretaria Municipal de Turismo de Puerto Madryn.

Podemos ver cómo, durante la época de los años 1990 cuando el destino aun no fue nombrado como Patrimonio de la Humanidad, el número de plazas en el sitio era muy inferior a lo que encontramos hoy en día.

Esto demuestra como el nombramiento fue clave a la hora de desarrollar turísticamente el sitio y lograr una mayor oferta turística ligada al alojamiento.

Además, dicha oferta es muy variada, ya que en la ciudad se pueden encontrar desde hoteles cinco estrellas, que suelen ser establecimientos de gran tamaño ubicados en zonas costeras, hasta hosterías que se encuentran en casas particulares u hoteles de dos o tres estrellas ubicados en zonas menos céntricas.

Muchos de estos establecimientos fueron construidos debido a la alta demanda turística que recibía el sitio, lo cual atrajo más inversiones en el sitio.

A su vez, muchos pobladores locales, al ver la creciente turística que presentaba su ciudad, decidieron emprender en sitios de alojamiento. Es normal encontrar hosterías que están construidas en casas de familia o casas que son alquiladas con fines turísticos.

Esto se debe a que la ocupación hotelera presentada en el sitio es muy favorable. Por ejemplo, según datos del Anuario Estadístico durante enero de 2022 hubo un 95% de ocupación en el sitio. Y, si bien hay varios meses donde este porcentaje presenta bajas considerables, son varios los momentos donde la ocupación hotelera alcanza porcentajes muy favorables.

A continuación, un gráfico tomado de dicho informe, muestra lo favorable que es la ocupación hotelera en el sitio, más allá de las bajas que pueden presentar algunos años. Lamentablemente en dicho informe y en otros realizados en años anteriores, no hay registro de los años anteriores al 2007, sin embargo, dicho grafico sirve para demostrar la alta ocupación presentada por el sitio a lo largo de los últimos quince años.

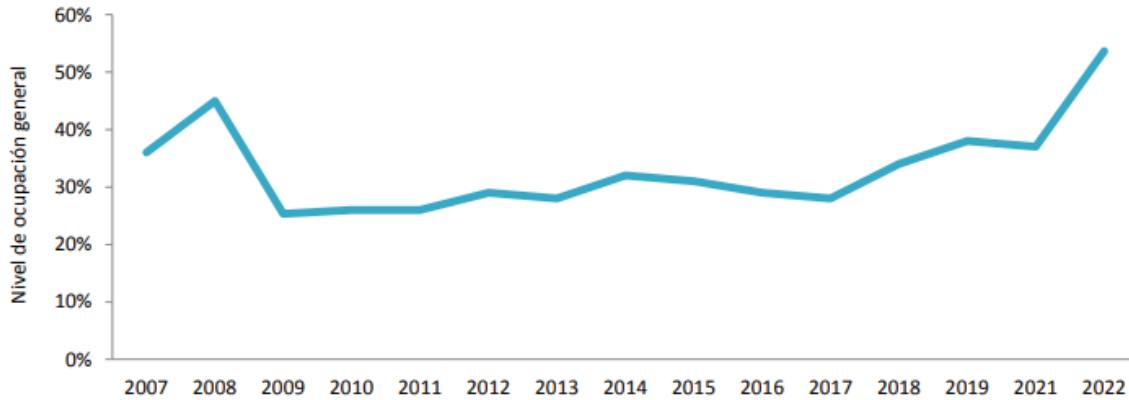


Gráfico tomado del Anuario Estadístico realizado por la Secretaría Municipal de Turismo de Puerto Madryn.

Con todo lo anterior mencionado, queda demostrado como el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, ha provocado un aumento considerable en la oferta hotelera del sitio, debido a la alta demanda de turistas que presentó el mismo.

Reconocimiento al patrimonio:

Junto con el número de turistas, un aspecto favorable que recibe un sitio que es nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, es el reconocimiento, tanto mundial como de la población local.

Como se ha mencionado varias veces durante la presente investigación, la UNESCO tiene una extensa y, a la vez, breve lista de Patrimonio de la Humanidad.

En la Lista de Patrimonio Mundial publicada por la UNESCO (2022), encontramos un total de 1.121 sitios, entre culturales, naturales y mixtos, que conforman los sitios considerados como Patrimonio de la Humanidad en el mundo.

En esta lista, que, si bien parece ser muy extensa, es muy breve teniendo en cuenta la cantidad de sitios que hay alrededor del mundo. En la misma, Argentina cuenta con once sitios y tres elementos considerados Patrimonio Cultural Inmaterial.

Este reconocimiento es muy favorable para el sitio y para sus habitantes ya que su población local, al ver que su lugar de origen es reconocido por un organismo internacional de tal relevancia como es la UNESCO, siente un interés mucho mayor por su patrimonio local, adquiriendo dicho sitio un reconocimiento mayor al que ya poseía anteriormente.

Esto es muy importante ya que forma parte de la cultura de los pobladores locales, y es de suma relevancia que los propios residentes reconozcan y cuiden su patrimonio, además de promoverlo y promocionarlo con fines turísticos.

Surgimiento de empleos:

La actividad turística es reconocida por su habilidad a la hora de crear puestos de trabajo ligados a prestar servicios turísticos.

En Argentina, son muchos los sitios donde el turismo es considerada como su principal actividad económica y su principal fuente de empleos, y este caso no es la excepción.

En el Informe Productivo Provincial (2022), se muestra al turismo como una de las principales actividades económicas en la provincia del Chubut. En datos tomados del tercer trimestre del año 2021, se determinó que el 3,3% del empleo formal privado proviene de la hotelería, restaurantes y agencias de viaje.

En la ciudad de Puerto Madryn, donde se encuentra la mayor concentración de servicios a Península Valdés, el aumento considerable de turistas ha provocado la necesidad de más servicios y, por lo tanto, más empleos para poder brindarlos.

Según datos de la Secretaria de Turismo de Puerto Madryn (2019), presentados en el Anuario Estadístico de dicho año, los empleos por turismo se dividen en alojamientos (35,5%), transporte (20,7%), gastronomía (15%) y guías y agencias (9,8%).

Además de los prestadores de servicios ligados directamente al turismo, hubo otros rubros beneficiados por la llegada de turistas, que no están ligados directamente a los servicios turísticos. Entre los cuales podemos encontrar las farmacias, gasolineras, servicios de fotografía, centros de salud, etc.

En Puerto Pirámides, según datos provenientes de la Municipalidad de Puerto Madryn (2019), la principal fuente de empleos es el turismo. Ya que esta localidad se dedica a las excursiones ligadas al avistaje de ballenas y, al mismo tiempo, a prestar servicios de alojamiento y restauración a los visitantes del área protegida.

Por lo tanto, uno de los impactos positivos que ha presentado el destino es la generación de empleos en su población local y el aprovechamiento económico de la misma.

Aumento de inversiones en el sitio:

El nombramiento de Península Valdés como Patrimonio de la Humanidad y su posterior aumento en la demanda turística, ha generado un aumento de inversiones en el sitio.

Grandes empresas han decidido construir hoteles de lujo en la zona, debido a la gran demanda de alojamiento que disponía la zona. También el nombramiento fue crucial para el aumento de agencias relacionadas a las excursiones y los viajes.

Un claro ejemplo de esto, son los hoteles de alta categoría que surgieron en la zona a lo largo de estos años, todos fundados posteriormente al nombramiento por la UNESCO. Uno de ellos, sino el más notable, es el Rayentray Puerto Madryn Hotel y Casino, siendo el primer hotel de máxima categoría en la ciudad y en toda la provincia.

Este establecimiento es una obra comenzada en los años 1990, y abandonada durante muchos años hasta que en el año 2018 se convirtió en una de las inversiones turísticas más

importantes del sitio, representando hoy en día un alojamiento y lugar de recreación con gran relevancia en la ciudad.

Según la Cadena Rayentray, el mismo cuenta con la última tecnología y con todos los servicios que puede tener un hotel cinco estrellas, incluyendo una suite presidencial.

Esta fue una inversión muy importante para el destino, ya que, en palabras del intendente de ese entonces, Carlos Eliceche, la misma permitió abordar nuevas tendencias, además de cortar con la estacionalidad y brindar un servicio que antes no se encontraba disponible en el sitio.

Sin embargo, no solamente grandes empresas han invertido en la zona. El nombramiento también incentivó a los pobladores locales a generar sus propios emprendimientos y estos se han visto favorecidos por los turistas que llegan al destino.

Muchos alojamientos de Puerto Madryn son viviendas, o partes de la misma, de la población local que han transformado sus residencias en alojamientos turísticos, con el fin de brindar un servicio menos costoso y más cercano a la población local.

Según datos del Anuario Estadístico realizado por la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn (2022), hay un total de 690 plazas pertenecientes a viviendas turísticas. Este es un número considerable teniendo en cuenta que en el mismo informe hay 2.613 plazas pertenecientes a hoteles.

A su vez, en el informe se determina que hay 98 establecimientos en la ciudad bajo la denominación de “viviendas turísticas”, superando a todas las modalidades de alojamiento, como al hotel (que cuenta con 24 establecimientos) o al hostel (que cuenta con 15 establecimientos).

Esto es un impacto muy positivo, ya que permite a los pobladores locales beneficiarse económicamente, y no tener que abandonar sus lugares de origen hacia las grandes ciudades debido al desempleo.

Mayor diversidad en la oferta turística:

Debido a que el número de turistas incrementó considerablemente luego del nombramiento de la UNESCO, la oferta turística también se ha incrementado y diversificado.

En dicho destino, podemos encontrar distintos tipos de turistas, que más allá de sus edades y nacionalidades, buscan distintas experiencias a la hora de visitar el sitio en cuestión.

Según el Anuario Estadístico (2022), la mayor cantidad de turistas que llegan al destino provienen de Argentina, presentando un aumento considerable de turistas extranjeros durante la temporada de ballenas.

Hoy en día, pueden encontrarse diferentes tipos de oferta para distintos tipos de viaje y de viajeros.

Hay que tener en cuenta que no todos los turistas buscan lo mismo, y no todos los grupos de viaje son iguales.

Por ejemplo, según el Anuario Estadístico (2022), el 56% de los que arriban al destino son familias, al cual le sigue un 31% en pareja, 10% grupo de amigos, y un 3% de turistas que viajan solos.

A su vez, como hemos mencionado ya durante el trabajo de investigación, el producto turístico ligado al alojamiento va desde hoteles de lujo hasta los denominados hosterías y hostels, estos últimos elegidos por el público más ligado a los grupos de amigos o turistas que viajan solos, que buscan experiencias más económicas y menos lujosas.

Cantidad de alojamientos por tipo											
Tipo de alojamientos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hotel	24	25	25	23	23	22	22	24	24	20	24
Hostel	14	15	16	14	11	12	13	12	12	12	15
Apart hotel	10	10	9	9	9	9	8	6	6	4	4
Hostería	13	14	14	12	14	14	10	8	8	8	9
Cabaña	2	2	2	3	5	5	5	7	7	7	6
Complejo Turístico	38	42	41	40	41	45	52	59	59	58	60
Viviendas Turísticas	368	387	331	306	292	134	99	64	75	67	98
Camping	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Cant. de alojamientos	471	497	440	409	397	243	211	182	193	178	216

Grafico tomado del Anuario Estadístico 2022

Secretaría Municipal de Turismo de Puerto Madryn.

En el gráfico, se establecen los distintos tipos de establecimientos ligados al alojamiento que posee el destino. Esto demuestra que el destino logró diversificarse de tal forma que varios sectores pueden encontrar un producto que los identifique y, por lo tanto, busquen visitar el destino.

A su vez, la oferta turística de tours o excursiones, también ha variado y se ha diversificado mucho.

Según la Secretaria Municipal de Turismo de Puerto Madryn (2022), el destino se destaca por la variedad de actividades y servicios que ofrece todo el año, considerándose el mayor prestador de servicios turísticos en la costa patagónica. En el mismo podemos encontrar excursiones que van desde los clásicos full day que comprenden traslado al sitio, restauración y visita guiada, hasta excursiones relacionadas al turismo aventura y al contacto con la naturaleza, como puede ser las actividades relacionada al kayak, windsurf, snorkelling con lobos, entre otros.

Con esto se llega a la conclusión de que el destino busca constantemente atraer a la mayor cantidad y diversidad de público posible con el fin de obtener un número de visitantes mayor y así poder satisfacer sus necesidades específicas, con el fin de comercializar mejor su producto turístico.

Incremento en gasto turístico:

Se ha mencionado anteriormente el aumento de turistas que hubo en el destino a lo largo de los años luego del nombramiento como Patrimonio de la Humanidad en 1999.

Este aumento de visitantes, que también vino acompañado de un aumento considerable en los servicios ofrecidos por el destino, generó ingresos muy importantes para la localidad y su población local.

Si bien no se logró encontrar datos precisos del gasto turístico que presentó el destino durante los años 1990, antes del nombramiento de la UNESCO, en el Anuario Estadístico (2019), se establece perfectamente el aumento del gasto turístico que impactó al destino entre el año 2009 y 2019, años después de dicho nombramiento.

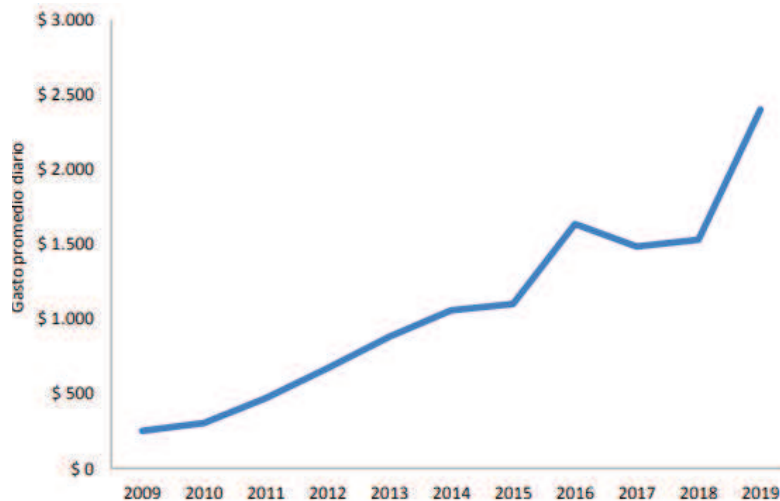


Grafico del Anuario Estadístico 2019

Secretaria Municipal de Turismo de Puerto Madryn.

En el grafico presentado, se establece perfectamente que el gasto turístico diario promedio de los visitantes del destino fue en aumento a lo largo de los años, beneficiando la economía local.

Desplazándonos a datos más recientes, y excluyendo a los años 2020 y 2021 debido a la pandemia de COVID-19, según datos del Anuario Estadístico (2022), solo en dicho año hubo un impacto económico de \$20.170.439.698 (pesos argentinos), provenientes de una tasa media de ocupación del 54%.

Este gasto turístico representa los ingresos que recibe el destino durante todo el año provenientes de la actividad turística, que se ha visto beneficiado por el mismo y por las divisas que ingresan al sitio debido a los turistas extranjeros que lo visitan.

Así podemos concluir que el nombramiento impactó positivamente en los ingresos que recibe el sitio debido a los gastos provenientes de los turistas a la hora de consumir servicios turísticos en el destino.

Crecimiento demográfico:

Anteriormente se ha hecho mención a la facilidad que tiene el turismo para generar empleos en su población local. Sin embargo, algo que está muchas veces ligado al surgimiento de empleos es el crecimiento demográfico.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022), la ciudad de Puerto Madryn es la ciudad de la provincia del Chubut que más crecimiento demográfico ha presentado en los últimos años.

Aunque no es la ciudad más poblada de dicha provincia, esta ciudad ha crecido demográficamente más rápido que ciudades más pobladas de la provincia como es el caso de Comodoro Rivadavia y Trelew.

Para demostrar lo planteado anteriormente, se usarán datos provenientes de los censos realizados cada diez años en nuestro país por el INDEC.

Si tenemos en cuenta el censo del año 1991, antes de que Península Valdés sea nombrada Patrimonio de la Humanidad, la población en Puerto Madryn era de 44.916 habitantes. Posteriormente, en el censo 2001, la población de dicha ciudad era de 57.614 habitantes.

Al mismo tiempo, en el censo 2010, cuando ya había sido nombrada por la UNESCO hace una década, se determinó que la población de dicha ciudad es de 81.315, lo cual indica que la población se duplicó en tan solo veinte años. Luego, el último censo realizado en el año 2022, estableció que la población de Puerto Madryn aumentó a 127.914 habitantes.

Esto da como resultado un aumento muy considerable en sus residentes, ya que desde 1991, cuando aún no era Patrimonio de la Humanidad, el sitio solo tenía 44.916 habitantes y, en la actualidad, ya cuenta con 127.914 habitantes, triplicando su población.

Esto no sucede en Comodoro Rivadavia, donde en 1991 la población era 124.104 habitantes, y en 2010 aumentó a 175.196. Lo mismo ocurre en Trelew, donde pasó de 78.194 (año 1991) a 97.915 (año 2010).

Si bien estas últimas dos ciudades han presentado crecimientos demográficos, no duplicaron o triplicaron su población como ha ocurrido con Puerto Madryn.

En Puerto Pirámides, dentro de la Península Valdés, la población también aumentó muy considerablemente. En el año 1991, la población era de tan solo 104 habitantes, luego en 2001 era de 429, lo cual muestra un aumento superior al presentado por Puerto Madryn. Concluyendo en el año 2010, la población llegó a ser de 565 habitantes.

Esto deja en claro que el nombramiento llevado a cabo por la UNESCO en el año 1999, ha presentado incrementos demográficos muy considerables en poblaciones ligadas directamente a Península Valdés.

Crisis habitacional:

El aumento demográfico considerable identificado anteriormente ha traído aspectos desfavorables a la población local, entre esos aspectos se encuentra una crisis habitacional evidente en Puerto Madryn.

Si bien la actividad turística ha provocado que muchas personas migren hacia la ciudad de Puerto Madryn con el fin de beneficiarse de los empleos de dicha actividad, la ciudad no pudo abastecerse de viviendas o servicios para albergar a toda esa gente.

Según el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2017), Puerto Madryn presenta un crecimiento incorrecto, con una expansión urbana completamente desordenada por el aumento de población, determinando que existen más asentamientos que desarrollo urbano, a los cuales se le suma el hecho de que se llevó a cabo sin la extensión de los servicios públicos. A su vez, esto provocó que se expropien tierras fiscales en zonas poco atractivas, generando asentamientos espontáneos que no cuentan con los servicios básicos.

Esto ha concluido negativamente en la población local, ya que el negocio inmobiliario se ha visto afectado por la falta de respuesta al aumento demográfico.

Según Jiménez (s.f.), la población se expandió en las periferias de la ciudad (específicamente en la zona oeste), por fuera de la trama urbana, y los habitantes de estas zonas tienen que recorrer largas distancias para recurrir a servicios básicos como la salud y educación, hacia zonas más desarrolladas.

Según la Cámara Inmobiliaria de Puerto Madryn (2022), al contar con mucha demanda, pero poca oferta, los precios se han vuelto poco accesibles y los alquileres se han convertido en un problema evidente en la ciudad. Sumado a esto, muchos propietarios prefieren utilizar sus propiedades como viviendas turísticas, o como hosterías en lugar de alquilarlas a pobladores locales, ya que lo encuentran más rentable debido a la alta demanda que tiene este tipo de alojamiento, el cual se ha planteado anteriormente en la investigación.

Esto último también se ha visto anteriormente durante la investigación en Puerto Pirámides, donde hay una cantidad notable de viviendas turísticas si tenemos en cuenta una población de tan solo 565 habitantes.

Por lo tanto, este aumento de población ligado a la Península Valdés, ha provocado aspectos negativos relacionados a las viviendas y ha afectado negativamente a la población local.

Escasez de servicios básicos debido al crecimiento demográfico:

Se ha determinado anteriormente las problemáticas habitacionales que afecta a la población local de áreas ligadas a Península Valdés. Sin embargo, otro problema que surge de este aumento demográfico es la falta de servicios.

Se tuvo en cuenta la dificultad que tienen los pobladores de zonas periféricas a la hora de acceder a determinados servicios como la salud y la educación. Sin embargo, también tienen una dificultad muy grande a la hora de acceder a las necesidades básicas, como agua, luz y gas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2001), en el departamento Biedma, donde se encuentra Península Valdés, en un total de 15.796 hogares, había 1.794 que tenían necesidades básicas insatisfechas.

Al mismo tiempo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), determinó que, en 24.471 hogares, había 2.169 viviendas con necesidades básicas insatisfechas.

Estos datos presentados nos demuestran que más allá que la población crezca debido a las actividades económicas que generan empleos, muchas de las viviendas no cuentan con los servicios básicos.

La localidad de Puerto Pirámides, a pesar de ser la única que brinda servicios turísticos a los visitantes de Península Valdés, históricamente no cuenta con cloacas ni agua potable, servicios considerados como básicos.

Durante el año 2022 el intendente de Puerto Pirámides, Fabián Gandón, mostró su preocupación para solucionar este histórico problema que afecta a esta localidad tan importante para el desarrollo turístico de la zona con una iniciativa que pretende la potabilización del agua de mar y el reúso de aguas cloacales.

La falta de estos servicios presenta un grave problema para el ecosistema del sitio, ya que se hacen pozos, especialmente en establecimientos destinados al alojamiento, los cuales son muy nocivos para el medioambiente.

Esto, a su vez, impide que los desechos cloacales reciban el debido tratamiento para que estos afecten al entorno de la menor manera posible.

Contaminación debido al crecimiento demográfico:

Otro aspecto a considerar a la hora de establecer los impactos que ha generado este aumento desmedido en la población, es la contaminación.

Según datos de la Secretaría de Ecología y Protección Ambiental de la Municipalidad de Puerto Madryn (2021), en el norte, así como en otros sectores en las afueras de la ciudad, se encuentra un basural a cielo abierto.

Estos basurales, al no tener ningún tipo de tratamiento o control genera contaminación en el ambiente. Estudios realizados por la Secretaría de Ecología y Protección Ambiental de la Municipalidad de Puerto Madryn (2021) concluyeron que los impactos ambientales que podemos encontrar son la contaminación de suelo, emisiones contaminantes a la atmosfera, emanaciones desagradables, incremento de roedores y aves, entre otras.

Esto deja en claro que el aumento demográfico sin ningún tipo de planificación o control, han traído graves impactos negativos a la población y al medioambiente, provocando una reducción considerable en la calidad de vida del poblador local y su fauna.

Heridas en ballenas:

Ligado a la contaminación ambiental, se ha hecho mención que los basurales a cielo abierto en zonas cercanas a la Península Valdés han provocado la presencia excesiva de animales como los roedores y las aves, entre las cuales encontramos a las gaviotas.

Según datos del Instituto de Conservación de Ballenas (2014), se han encontrado heridas en las ballenas provenientes de ataques ligados a las gaviotas, las cuales provienen de los basurales a cielo abierto fuera del área protegida. Estas aves generan heridas muy graves en los cuerpos de las ballenas, ya que su cuerpo no está acostumbrado a recibir este tipo de heridas y, por lo tanto, es muy difícil para las ballenas cicatrizarlas y sanarlas.

Para demostrar esto usaremos estadísticas provenientes del Instituto de Conservación de Ballenas, que estudia a este espécimen desde hace ya varias décadas.

En el año 1974, mucho tiempo antes que la Península Valdés sea un destino turístico de relevancia nacional e internacional, las heridas de este tipo encontradas en ballenas eran de tan solo el 1%.

Sin embargo, para el año 1990, año en el cual ya había presencia de la actividad turística en la zona, más allá de que aun no se haya realizado el nombramiento por la UNESCO, las heridas encontradas en ballenas eran del 38%.

En el año 2000, un año después del nombramiento, las heridas encontradas ya eran de un 68% y para el año 2008, de un 77%.

Hay que tener en cuenta, además, que este tipo de heridas sobre las ballenas, solo se han visto en Península Valdés.

Con estos datos, podemos concluir que el crecimiento demográfico, sumado al mal manejo de los residuos, afectó al medioambiente y repercutió gravemente en las ballenas.

Incremento de cruceros turísticos:

Una de las principales ventajas con las que cuenta Península Valdés a la hora de desarrollarse turísticamente, es la cercanía con dos de los puertos más importantes del país, el Puerto Almirante Storni y el Puerto Luis Piedrabuena, ambos en Puerto Madryn.

Además de esto, cuenta con aguas muy profundas por lo que es posible para cruceros de gran tamaño embarcar en la zona.

A su vez, el Puerto Luis Piedrabuena dispone de diversos servicios para el visitante, como agua potable, energía eléctrica, servicio de emergencias, entre otros.

Si bien los cruceros a Puerto Madryn llegaron en la década de 1980, en la década de 1990 se consolidaron, para ser hoy uno de los puertos más importantes del país, junto con Buenos Aires y Ushuaia.

Según estadísticas tomadas de la Administración Portuaria de Puerto Madryn (2022), entre el año 1995 y 2007, la actividad de cruceros aumentó un 817%, lo cual resulta un 74%

anual. Para dar un ejemplo de esto, en 1995 había tan solo 8 barcos por temporada en el año y en la temporada 2007, 36 barcos.

Al mismo tiempo, esto significa un incremento en el número de visitantes al sitio, ya que los cruceros tienen capacidad para un gran número de pasajeros, mucho más que el avión o el transporte terrestre.

Haciendo referencia a los años mencionados anteriormente, en 1995 llegaron 3.898 pasajeros en crucero, y en el año 2007 fueron 35.729, siendo siempre la temporada estival los meses que más número de cruceros llegan a la ciudad.

Los años siguientes también han mostrado un incremento en número de cruceros y visitantes, en la temporada 2018/2019, se registraron 84.290 visitantes provenientes de 39 cruceros, en la temporada 2019/2020, se registraron 79.507 de 40 cruceros.

Esto demuestra que, más allá que el destino haya consolidado el turismo de cruceros antes del nombramiento por parte de la UNESCO, en los años posteriores al nombramiento el número de pasajeros que arribaron en el destino mediante cruceros aumentó considerablemente, logrando que un mayor número de visitantes llegue al sitio en cuestión.

Aumento de contaminación por cruceros:

Sin embargo, también el aumento de la actividad de cruceros trajo impactos negativos a Península Valdés.

Esto se debe a los grandes índices de contaminación con los que cuentan los cruceros turísticos, que es un problema que se encuentra presente en todas las zonas donde se realiza esta actividad.

Según Trifaro (2007), en su investigación basada en los cruceros de Puerto Madryn, se estima que un crucero con solo tres mil pasajeros genera una tonelada de residuos por día, entre los cuales se encuentran litros de aguas grises y negras, kilos de basura y de residuos tóxicos. A su vez, argumenta que otro problema son las aguas de lastre, que son utilizadas por los buques y vierten unos 70 mil litros por día, afectando a ecosistemas y especies.

En dicha investigación se determina que también afectan a los puertos, causando dragamiento de fondos marinos, alteración de zonas costeras y concentración de sustancias tóxicas.

No debemos olvidar que los cruceros entran al Golfo Nuevo, sitio donde se encuentran las ballenas para su reproducción, y los residuos que los cruceros generan son perjudiciales para zonas tan sensibles como Península Valdés.

Capacidad de carga: Campings y playas explotadas.

Según datos de la Secretaría Municipal de Turismo de Puerto Madryn (2022), en la ciudad la cantidad de turistas que hay por año muchas veces duplica y hasta triplica a la población local.

Esto en sí, no debería significar un impacto negativo. Sin embargo, si la capacidad de carga del sitio no concuerda con el número de turistas, los impactos negativos no tardan en aparecer.

Esto, a su vez, ocurre en la localidad de Puerto Pirámides, que tiene menos de 600 habitantes. Esta localidad, según datos de la Municipalidad de Puerto Pirámides (2022), alberga durante la temporada estival a alrededor de 30.000 personas, lo cual supera en considerable número a la población local.

Anteriormente, se había planteado los inconvenientes que presenta históricamente la localidad para la prestación de servicios ligados al agua potable y cloacas.

A su vez, Península Valdés aparece como un sitio con playas tranquilas y poco concurridas, comparándolo con los grandes balnearios de la costa atlántica.

Sin embargo, no es novedad para los visitantes de Península Valdés y para los residentes, que las playas de Puerto Pirámides tienen un número muy elevado de visitantes para el sitio que es.

En una nota publicada por el Diario Jornada (2022), sitio de noticias local, queda en evidencia que cada año, específicamente en la época de año nuevo, el camping de Puerto Pirámides queda totalmente colapsado por la falta de un control en la capacidad de carga del mismo.

Según datos de la Municipalidad de Puerto Pirámides (2022), que el camping reciba más de 30.000 personas generó un colapso general.

Se sostiene que el principal problema de esto es la basura. Ya que se generan cantidades considerables de residuos, para las cuales la localidad no tiene un plan específico para recolectarlas y tratarlas.

Esto acaba por afectar negativamente al sitio, ya que en las playas quedan grandes cantidades de basura arrojada por los turistas que pasan su estadía en el sitio. Esto también afecta negativamente a los pobladores, ya que muchos de ellos no cuentan con los servicios básicos y muchos otros tienen problemas con el funcionamiento de los mismos.

Este problema se encuentra lejos de solucionarse ya que, si bien estamos teniendo en cuenta una nota realizada sobre la última temporada estival, este tipo de problemas se repiten todos los años, ocurriendo incidentes con los visitantes debido a la falta de controles, higiene, baños, seguridad y por la falta de políticas sobre la capacidad de carga, dejando daños y destrozos en el camping y también en el medioambiente, sin mencionar el descontento de la población local.

Contaminación proveniente de otras actividades:

Península Valdés es un lugar único donde habitan animales en estado de preservación debido a su dificultad a la hora de encontrarlos en otras partes del mundo.

Sin embargo, uno mismo puede verlo en su visita al destino, los animales viven rodeados de desechos de actividades económicas contaminantes.

En el año 2021, el ministro de Turismo y Áreas Protegidas de la provincia de Chubut realizó un relevamiento de las costas y el resultado fue un cementerio de desechos plásticos.

Estos elementos tardan muchos años en degradarse y afecta a la vida de las especies y sus ecosistemas muy negativamente.

Según el investigador Rodrigo Hernández Moresino del CONICET, en su investigación llevada a cabo sobre los sedimentos en el Golfo Nuevo, argumenta que uno de los problemas principales es que esos desechos (entre los cuales podemos encontrar redes de pesca, cajones, baldes, etc.) es que las partes de plástico son muy pequeñas y los animales las confunden con comida, ingiriéndolas e intoxicándose.

Un estudio científico publicado en la revista Environmental Pollution llevado a cabo por la investigadora Rosana Di Mauro (2020) ha establecido que el Mar Argentino es uno de los más contaminados con dichos plásticos a nivel mundial. Estos pequeños pedazos de plástico, llamados “micro plásticos”, habitan constantemente en el Mar Argentino.

Si bien, tanto la actividad pesquera como la turística son dos de las actividades económicas más importantes para Chubut, la provincia no ha conseguido realizar ambas actividades sin afectar al medioambiente donde se llevan a cabo.

Muerte de ballenas debido a la contaminación:

La preservación de la Ballena Franca Austral es uno de los principales motivos del nombramiento de Península Valdés como Patrimonio de la Humanidad.

Sin embargo, se han encontrado cadáveres de ballenas que, al abrirlos, su interior estaba repleto de plásticos y redes de pesca, dejando en evidencia que tanto el tratamiento de residuos basurales como los desechos de la actividad pesquera, afectan a los animales que habitan el área protegida.

Según investigaciones realizadas por el Programa de Monitoreo Sanitario de Ballena Franca Austral (2021), que tiene como principal objetivo el estudio de cada ballena que muere en Península Valdés con el fin de determinar su calidad de vida y causas de muerte, los animales consumen esos plásticos en dicho lugar. Esto se debe a que la ballena barre la superficie del agua en búsqueda de alimento y consumen el plástico que se encuentra flotando.

Han llegado a la conclusión de que, desde 2003 a 2021, murieron 855 ballenas por este problema. Además de las ballenas, uno de los animales más afectados por la presencia de estos desechos, son los elefantes marinos, los cuales descansan en las orillas. Estos animales que llegan a las costas de Península Valdés para aparearse, conviven con el plástico que se ha vuelto parte de su hábitat (PMSBFA, 2021).

Esto deja en claro, que muchas veces el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad, si no viene acompañado de políticas que protejan al sitio en cuestión, no consigue proteger el sitio declarado.

Interacciones indebidas con especies:

Otra problemática que se encuentra en Península Valdés, es la falta de controles de seguridad a los visitantes y a las especies que viven en el área protegida.

Es muy común que la gente vaya al sitio en cuestión mediante una excursión adquirida en el destino con un guía encargado de mostrar el sitio y controlar a sus turistas.

En estos casos el sitio se encuentra custodiado por profesionales en el área turística que se encargan de que los visitantes no traspasen los límites establecidos por la administración del área protegida.

Sin embargo, en muchos casos, los visitantes van al sitio con su vehículo particular, a veces desde Puerto Madryn o directamente desde Puerto Pirámides, a realizar avistajes de especies por su cuenta.

Esto representa un peligro muy alto no solo para el visitante, sino también para la especie en cuestión.

Según la Administración Área Natural Protegida Península Valdés (2021), organización sin fines de lucro creada para el manejo y control de Península Valdés, es común en el día a día encontrarse con turistas que han sido heridos por animales del área protegida, esto último debido a que no acataron a las normas del área protegida.

Esta organización sin fines de lucro, se encarga constantemente de advertir a los visitantes sobre los peligros tanto para ellos como para la fauna del lugar, además de delimitar zonas y poner carteles que adviertan sobre la presencia de animales, entre otras. Sin embargo, muchas veces estas advertencias no son acatadas por los mismos, generando interacciones indebidas con los animales que se encuentran en el sitio.

Un claro ejemplo, y quizás el más peligroso, es el caso de los elefantes marinos, que se encuentran en el extremo este de la Península Valdés, específicamente en Punta Norte, aunque pueden encontrarse ejemplares sueltos en otras costas.

Este animal es de un tamaño considerablemente grande, y hay que tener en cuenta que ellos se encuentran en las costas apareándose y descansando de todo el tiempo que estuvieron en el mar.

Por lo tanto, el visitante encuentra un gran riesgo cuando decide interferir en la tranquilidad de dicho animal, ya que el mismo tiene un tamaño y fuerza capaz de herir gravemente o incluso matar al visitante. Además de que el visitante también puede herir o afectar la reproducción del animal.

Interacciones favorables para algunos animales:

En una entrevista realizada por el autor a Marcelo Bertellotti, investigador del CONICET, en base a su trabajo de investigación titulado “Turismo responsable en Áreas Protegidas: evaluación del impacto del turismo en pingüinos de Magallanes en Península Valdés” (2021) se ha llegado a la conclusión de que no todas las interacciones de los visitantes con

los animales del área protegida tienen un impacto negativo en los mismos, sino que muchas veces puede ser positivo.

Este es el caso de la Estancia San Lorenzo, que se encuentra dentro de la Península Valdés, en su extremo norte de la península.

La estancia se caracteriza por brindar visitas a reservas de pingüinos que se hayan próximas a la misma. En estas visitas, el huésped puede realizar un avistamiento a la especie en cuestión en su hábitat natural.

Durante la entrevista a Marcelo Bertellotti, se pudo llegar a la conclusión de que la estancia cuenta con una establecida capacidad de carga, que se determinó con la ayuda de profesionales que estudian dicha especie y sus reacciones a la presencia humana.

Debido a esto, los animales no recibieron impactos negativos en su comportamiento ni tampoco en su medioambiente, ya que la estancia recuerda a sus visitantes las reglas básicas de interacción con los animales, que incluye no arrojar basura en los recorridos y, además, tienen guías profesionales que hacen cumplir estas normas.

Tampoco se han visto en los estudios realizados por su equipo de trabajo problemas relacionados a la reproducción y apareamiento de la especie, ya que la misma no se ve afectada por la presencia humana y hasta pudo verse beneficiada de la misma debido a que tal presencia ahuyentaba a algún posible depredador.

Este es un claro ejemplo de turismo sustentable y una adecuada capacidad de carga permite disfrutar del recurso turístico sin agotarlo o modificarlo, y, aun así, da una muy buena experiencia al visitante.

Conclusión:

Desde el comienzo de este trabajo de investigación, se estableció que el objetivo no era mostrar al turismo como una actividad destinada a “destruir” sitios que poseen un valor patrimonial determinado. Así como tampoco identificarlo como una actividad que no deja impactos negativos en el sitio donde se desarrolla.

Durante dicho trabajo de investigación, se logró llegar a la conclusión de que el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO trajo consigo un aumento significativo en el número de turistas que visitan Península Valdés cada año. No cabe duda que este tipo de nombramiento funciona como una herramienta muy importante a la hora de difundir y poner en valor un sitio.

A lo largo del presente, se consiguió identificar varios impactos que el turismo masivo provocó en Península Valdés y sus pobladores locales. Más allá de la cantidad de impactos que se han recopilado a lo largo de esta investigación, la variedad de impactos identificados resulta muy interesante. Ya que van desde impactos sociales y económicos que el turismo ha generado en la población local, hasta impactos relacionados a la contaminación y degradación del sitio, que, inevitablemente, también afectaron la calidad de vida de sus locales.

Es evidente, basándonos en los impactos identificados, que la población local se ha visto altamente beneficiada por las oportunidades económicas que significó este nombramiento. No solamente en aquellos profesionales que se desempeñan en el ámbito turístico de forma directa, sino también en aquellos que desempeñan otros oficios que no están relacionados al turismo y, aun así, se ven beneficiados por la llegada de turistas al sitio.

Aunque para muchos el ingreso masivo de turistas significó una oportunidad a la hora de realizar sus emprendimientos y negocios, no se puede ignorar que para los pobladores locales el elevado número de turistas sin obras de infraestructura correspondientes generó en muchos casos la escasez de servicios básicos a los cuales la población, tanto de Puerto Pirámides como Puerto Madryn, se sigue enfrentando hasta el día de hoy.

Además, se llegó a la conclusión de que es muy importante para un sitio llevar un control de la actividad turística de forma sustentable, siguiendo un Plan de Manejo del área en la que se lleva a cabo la actividad.

Esto último se ha visto reflejado en los impactos ambientales que genera el inadecuado tratamiento de los residuos basurales y cloacales, también debido a la falta de infraestructura y servicios básicos. Esto además de afectar a la calidad de vida de la población, afecta muy negativamente en el ambiente y las especies que habitan en el mismo, las cuales deberían estar siendo protegidas.

Esto nos demuestra que el turismo puede funcionar como una herramienta para lograr el desarrollo de una comunidad y, al mismo tiempo, la revalorización de su patrimonio. Y, a su vez, deja en claro que muchas veces la actividad turística, si no se lleva a cabo de forma sustentable, puede generar graves inconvenientes en la vida cotidiana de una población.

Sin embargo, para que estos beneficios sean percibidos por la población local, es necesario un trabajo en conjunto entre los prestadores de servicios turísticos y el sector gubernamental correspondiente para poder llevar esta actividad a cabo generando el menor impacto negativo posible.

El turismo puede generar impactos sumamente negativos para varios sectores implicados, siempre que no se lleve a cabo de forma sustentable, pero también puede generar impactos sumamente positivos en muchos sectores si se lleva a cabo de forma que no perjudique al ambiente ni a la población local.

Por lo tanto, no se debe ver al turismo como una actividad destructiva, sino que debe interpretarse como una herramienta capaz de atraer beneficios a la población local y al sitio donde se lleva a cabo, siempre que dicha actividad se realice de forma sustentable y sostenible en el tiempo.

Bibliografía:

Administración Área Natural Protegida Península Valdés. (2019). *Puntos Turísticos* (p. peninsulavaldes.org.ar).

Administración Área Natural Protegida Península Valdés. (2021). *Ingresos a Península Valdés* (p. peninsulavaldes.org.ar/ingresos-a-peninsula-valdes/).

Administración de Parques Nacionales (2021). *Ingresos a Parque Nacional Iguazú*. (p. argentina.gob.ar/parquesnacionales/iguazu).

Administración de Parques Nacionales (2021). *Ingresos a Parque Nacional Los Glaciares*. (p. argentina.gob.ar/parquesnacionales/losglaciares).

Administración Portuaria de Puerto Madryn. (2022). *Estadísticas Cruceros en Puerto Madryn* (p. appm.com.ar/extra/estadisticas_todas/Estadistica_Cruceros.pdf). Puerto Madryn.

ALMIRÓN, A; BERTONCELLO, R. y TRONCOSO, C. (2006). *Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*. En: Estudios y Perspectivas en Turismo. Buenos Aires: CIET, vol. XV N° 2, pp.101- 124.

ANDERECK, K.; VALENTINE, K.; KNOPF, R.; VOGT, C. (2005). *Percepciones de los residentes sobre los impactos del turismo comunitario*. Annals of Tourism Research, pp. 1.056-1.076.

Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (1991). 41° Congreso de la International Association of Scientific Experts in Tourism (AIEST). p. 46. Alemania.

BERTELLOTTI, M. (2021). *Turismo responsable en Áreas Protegidas: evaluación del impacto del turismo en pingüinos de Magallanes en Península Valdés*. Centro Nacional Patagónico (CONICET). Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid. Puerto Madryn, Chubut, Argentina.

BERTONCELLO, R. (2002). *Turismo y territorio: Otras prácticas, otras miradas*. CIT-UNMDP, Mar del Plata.

BOULLÓN, R. (1985). *Planificación del espacio turístico*. México, Trillas (1ra. reimpresión, 1991).

BRUNT, P.; COURTNEY, P. (1999). *Percepciones del anfitrión sobre los impactos socioculturales del turismo*. Annals of Tourism Research, pp. 493-515.

CALVANTE, Arturo M. (2007). *El concepto moderno sustentabilidad*. En: Universidad Abierta Iberoamericana (UAIS). Ref. Socioecología y Desarrollo Sustentable, junio 2007.

Cámara Inmobiliaria de Puerto Madryn (2022). Federación Inmobiliaria de la República Argentina (FIRA). (p. fira.org.ar).

Campus Mintur (2015). *Turismo y ciudadanía: Acciones para un turismo sustentable, responsable y de calidad*. Módulo 1, 2 y 3. Dirección de Formación en Turismo.

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2017). *Hacia el desarrollo urbano integral de Puerto Madryn: Una propuesta de co-creación de políticas públicas y planificación* Ministerio de Producción. Puerto Madryn, Chubut.

CIANCAGLINI, M. (2015). *Turismo Sustentable como posible opción para ampliar la oferta turística en La Plata: El caso de la Reserva de Biosfera Parque Pereyra Iraola*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). *Informe Brundland*. ONU. Oxford University Press.

CRUZ, Rita de Cassia (2000). *Política de turismo e Territorio*. Sao Pablo: Contexto.

Diario Jornada (2022). Puerto Pirámides colapsado por la cantidad de visitantes. (P. diariojornada.com.ar).

DI MAURO, R. (2020). *Estudio de la biodisponibilidad de micro plásticos y su impacto en el reclutamiento de los recursos pesqueros del mar argentino*. CONICET. Revista Environmental Pollution.

DOGAN, H. Z. (1989). *Formas de ajuste: Impactos socioculturales del turismo*. Annals of Tourism Research, pp. 216-136.

GONZALEZ VARAS, I. (2000). *Patrimonio Cultural: Conceptos, Debates y Problemas*. Madrid.

GU, M.; WONG, P. P. (2006). *Percepción de los residentes sobre los impactos del turismo: un estudio de caso de operadores de alojamiento en Dachangshan Dao, noreste de China*. Tourism Geographies, pp. 253-273.

HALL, C. M.; LEW, A. (2009). *Comprender y gestionar los impactos del turismo: un enfoque integrado*. Londres, Routledge.

HERNADEZ MORESINO, R. D. (2020). *Dinámica de sedimentos y contaminantes plásticos en el Golfo Nuevo*. CONICET.

ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. 12ª Asamblea General en México.

Instituto de Conservación de Ballenas (2014). *Ballenas y gaviotas: una relación conflictiva en Península Valdés*. (p. ballenas.org.ar).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (1991). *Censo 1991: Proyecciones por provincia*. Gobierno de la República Argentina.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2001). *Censo 2001: Proyecciones por provincia*. Gobierno de la República Argentina.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2022). *Censo 2022: Proyecciones por provincia*. Gobierno de la República Argentina.

JIMENEZ, L. (s.f.). *El periurbano en la ciudad de Puerto Madryn entre 1970 y 2010*. Seminario de Investigación - Cód. 1158. (p. 14).

KUPER, D. (2008). *Turismo y preservación ambiental: el desarrollo turístico de Península Valdés, Provincia del Chubut*. En: Actas del Primer Congreso de Geografía de Universidades Nacionales. Río Cuarto: junio 2008.

Ley 22.351 (1980). Ley de Parques Nacionales, Monumentos Nacionales y Reservas Naturales.

Ley 23.094 (1984). Declarase Monumento Natural a la Ballena Franca Austral.

Ley Nacional de Turismo (2004) - N° 25.997.

LIMON DELGADO, A. (1999). *Patrimonio ¿de quién? Patrimonio Etnológico*. Nuevas Perspectivas de Estudio, pp. 8-15. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Granada, España.

LLULL PEÑALBA, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 177-206. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>.

Ministerio de Economía Argentina. (2022). *Chubut: Informe Productivo Provincial 2021* (pp. 15–31).

Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (2016). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Unidad de Coordinación. Argentina.

Ministerio de Turismo y Deportes. (2017). *Acciones para un turismo sustentable, responsable y de calidad* (p. <https://campus.yvera.gob.ar/>). Buenos Aires.

mi Argentina. (2021). *Provincia de Chubut* (p. argentina.gob.ar). Gobierno de la República Argentina.

mi Argentina. (2022). *Áreas Protegidas: Península Valdés* (p. argentina.gob.ar/). Gobierno de la República Argentina.

MONTERRUBIO, J. C.; MENDOZA, M.; FERNANDEZ, M. J.; GULLETE, G. (2011). *Turismo y cambios sociales: Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México*. Cuadernos de Turismo, pp. 171-189. Universidad de Murcia. Murcia, España.

MONTERRUBIO, J. C. (2009). *Comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística*. Gestión Turística, pp. 101-111.

MORAN, J. M.; CHECA, F. (1985). *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, España.

Municipalidad de Puerto Madryn. (2006). *Puerto Madryn* (p. madryn.gov.ar).

Municipalidad de Puerto Madryn. (2021). *Anuario Estadístico de Turismo - Puerto Madryn*. Puerto Madryn: Secretaria de Turismo.

Municipalidad de Puerto Madryn. (2021). *Informe Estadístico Temporada de Ballenas*. Puerto Madryn: Secretaria de Turismo.

Municipalidad de Puerto Madryn (2021). Secretaría de Ecología y Protección Ambiental. (p. madryn.gov.ar).

Municipalidad de Puerto Madryn. (2021). *Turismo en Puerto Madryn* (p. madryn.gob.ar). Secretaria de Turismo.

Municipalidad de Puerto Pirámides. (2022). *Turismo en Puerto Pirámides* (p. puertopiramides.gov.ar). Secretaria de Turismo.

NAVARRO, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Cuadernos de Turismo, núm. 35, enero-junio, 2015, pp. 335-357. Universidad de Murcia Murcia, España.

ONU. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nota del Secretario General*. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 del programa provisional.

OMT (s.f.). *Los recursos de los destinos turísticos*. Organización Mundial del Turismo, Themis, Institute for Quality in Tourism Education, Master en Alta Gestión en Política y Estrategia de Destinos Turísticos, Postgrado en Desarrollo Sostenible de los Destinos Turísticos, Especialización en Planificación de los Destinos Turísticos.

Organización Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: OMS.

OMT (2001). *Introducción al turismo*. Roca, São Paulo.

Organización Mundial del Turismo. (2002). *Contribuciones de la OMT a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo 2002*. Madrid: OMS.

Organismo Provincial de Turismo. (2021). *Plan de Manejo del Área Protegida Sistema Península Valdés*. Provincia de Chubut.

Organización Mundial del Turismo. (2002). *Contribuciones de la OMT a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo 2002*. Madrid: OMS.

PICORNELL, C. (1993). *Los impactos del Turismo*. En Papers de Turisme. Instituto de Turismo de Valencia. Valencia, España.

PIERRI, N. (2005). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. Universidad Santo Tomás.

Plan de Manejo del Área Protegida Sistema Península Valdés (2016). Gobierno del Chubut. (p. peninsulavaldes.org.ar).

PONCE, M.D. (2004). *Percepción del modelo turístico de sol y playa: El caso del Mar Menor*, Papeles de Geografía, nº 39, pp. 173-186.

PRATS, LI. (1998). *El concepto de patrimonio cultural*. En: Política y Sociedad, 27. Madrid: pp. 63-76

PRATS, LI. (2003). *¿Patrimonio + turismo = desarrollo? Pasos*. Revista de turismo y patrimonio cultural. Universidad de La Laguna. Tenerife, España.

Programa de Monitoreo Sanitario de Ballena Franca Austral (2021). Instituto de Conservación de Ballenas. (p. ballenas.org.ar).

Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 21 ed. Madrid: Espasa Calpe (1992).

RODRIGUES MARINS, S.; FEDER MAYER, V.; FRATUCCI, A. C. (2015). *Impactos percibidos del turismo: Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro, Brasil*. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Argentina.

ROSSI, E.; CHARNE U.; COMPARATO G. (2018). *Turismo y ambiente: Repensar la actividad turística desde la sustentabilidad*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

SANCHO, A. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid, Organización Mundial del Turismo.

SANTANA TALAVERA, A. (2002). *Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico*. En: Actas del 6º Encuentro Nacional de Turismo con Base Local. Campo Grande (Brasil): 2002.

SANTESTEBAN GARBE, I. (2018). *Potencialidades y amenazas del turismo de cruceros en las Islas Baleares*. Islas Baleares: Universitat de les Illes Balears.

SCHLUTER, R. (1996). *Chubut: Turismo, Hábitat y Cultura*. Buenos Aires: Fac. C. Económicas, Universidad N. de la Patagonia San Juan Bosco.

SCHIWY, F. (2002). *Ecoturismo, indígenas y globalización. Rearticulaciones de la naturaleza en este fin de siglo*. En: NOUZEILLES, Gabriela (Ed). *La naturaleza en disputa*. Buenos Aires: Editorial Paidós, pp. 203-233.

SCHLUTER, R. (2008). *Aspectos generales del patrimonio*. En: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET).

Secretaría de Turismo de la Nación (1999). *¿Cómo ser una organización turística sustentable?* Ministerio de Turismo y Deportes.

Secretaria de Turismo Municipalidad de Puerto Madryn. (2012). *Península Valdés: Patrimonio Natural de la Humanidad* (p. madryn.org/). Puerto Madryn.

Secretaria de Turismo Municipalidad de Puerto Madryn (2017) *Anuario Estadístico de Turismo*. Municipalidad de Puerto Madryn. Chubut, Argentina.

Secretaria de Turismo Municipalidad de Puerto Madryn (2018) *Anuario Estadístico de Turismo*. Municipalidad de Puerto Madryn. Chubut, Argentina.

Secretaría de Turismo Municipalidad de Puerto Madryn (2019) Anuario Estadístico de Turismo. Municipalidad de Puerto Madryn. Chubut, Argentina.

Secretaría de Turismo Municipalidad de Puerto Madryn (2022). Anuario Estadístico de Turismo. Chubut, Argentina.

STURZENEGGER, A.; PORTO, N. (2008). *La importancia de la actividad económica de turismo y viaje en Argentina*. Informe preparado para la Cámara Argentina de Turismo.

TRIFARO, N. (2007). *Turismo de cruceros en Puerto Madryn*. Puerto Madryn: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París, Francia.

UNESCO. (1999). *WHC Nomination Documentation* (p. whc.unesco.org/uploads/nominations/937.pdf).

UNESCO (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Comité intergubernamental de protección del patrimonio mundial cultural y natural.

UNESCO (2022). *Lista de Patrimonio Mundial*. World Heritage Centre.

UN World Commission on Environment and Development (WCED), "Our Common Future", Oxford: Oxford University Press, (1987).

WALL, G.; MATHIESON, A. (2006). *Tourism: Change, impacts and opportunities*. Essex, Pearson Prentice Hall.